16 DE MAYO DE 2022

CONCEPTO TÉCNICO DE CALIDAD 2022
MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE “SETA”

SUBDIRECCIÓN DE REFERENTES Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Calle 43 # 57 -14 Bogotá, D.C. PBX (051)2222800 EXT.5512

CONCEPTO TÉCNICO DEL MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE SISTEMA EDUCATIVO PARA EL TRABAJO ASOCIADO - SETA

Áreas evaluadas

- Ciencias Naturales y Educación Ambiental - Diana Carolina Castaño Peñuela
- Ciencias Sociales – Natalia Hernández Melo
- Matemáticas – Claudia Patricia Vega Suaza
- Lenguaje – Yurlenis Andrea Vera Diettes

Presentación del documento

El siguiente concepto técnico se emite teniendo en cuenta la propuesta del Modelo Educativo Flexible Sistema Educativo Para el Trabajo Asociado - SETA (en adelante MEF SETA) contenida en los documentos Propuesta general del modelo, guía pedagógica – metodológica, plan de estudios, las guías de trabajo de sexto a once, evaluación del modelo SETA y una mirada de los actores locales. Fue revisado y examinado la claridad en la descripción de los elementos de la propuesta del modelo, tales como los propósitos de formación, la población a atender, el marco teórico, la propuesta pedagógica, los materiales educativos, la formación docente y la evaluación del modelo, así como la coherencia de lo que se encuentra allí planteado con las políticas educativas vigentes y con lo contenido en las guías por cada conjunto de grados.

Finalmente, cabe señalar que también es tomado como referencia para este ejercicio de evaluación del presente modelo el concepto técnico emitido en 2018 por la Subdirección de Referentes y Evaluación de la Calidad Educativa.

I. COHERENCIA INTERNA DEL MODELO

1. Caracterización de la población destinataria

Atendiendo a la información señalada en el documento Propuesta general del modelo (COREDI, 2021) se señala que:

"los sujetos destinatarios son niños, niñas y jóvenes que, por múltiples condiciones, no tienen la posibilidad de acceder al sistema de educación convencional, de allí que se constituya en un modelo adaptado a las condiciones de vida en la ruralidad, que promueve a través de procesos educativos la permanencia de los jóvenes en el campo al tiempo que motiva el desarrollo de capacidades productivas asociadas a las potencialidades territoriales y la instauración de una cultura educativa conforme las necesidades y demandas de los allí presentes." (2021, pág. 19).

Al respecto, es importante precisar que la intencionalidad de un MEF es atender a población joven y adulta que por diversas condiciones no han podido cursar los niveles de grados de servicio público en edades regulares para su curso, tal como lo establece el Decreto 3011 de 1997 contenido en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación (1075 de 2015).

Adicionalmente, las comunidades rurales es una categoría que abarca un vasto sector de la población, que, aunque tengan características comunes, también poseen diferencias y por ende sus necesidades educativas no son las mismas, este es un aspecto fundamental a la hora de estructurar una propuesta pedagógica y evaluar su pertinencia. Frente a la intención de atender y beneficiar esta amplia población, es importante llamar la atención sobre la necesaria lectura de contextos que debe realizarse durante la planeación, el diseño de la propuesta pedagógica e implementación de un modelo educativo flexible, de la cual depende en gran parte su pertinencia al responder a las necesidades educativas de la población objeto.

De acuerdo con lo anterior, es relevante que el modelo aporte información frente a la encuesta o encuestas, instrumentos, herramientas de recolección de datos y, asimismo, la metodología aplicada, que permitieron la recolección de información que da cuenta de algunas características de la población que es atendida por el Modelo Educativo Flexible - SETA, es decir, una descripción del instrumento y su intencionalidad.

Por otra parte, que se pueda evidenciar de manera más concreta la caracterización de las barreras que no han permitido el acceso y/o la permanencia en el sistema educativo. Por lo tanto, es importante señalar las necesidades, intereses y particularidades según sus contextos siendo esto esencial para evidenciar la pertinencia y coherencia de los elementos de la propuesta del modelo y materiales educativos.

Por último, y con el fin de delimitar el alcance del modelo, se recomienda precisar los 43 municipios del departamento de Antioquia en los cuales están ubicados los estudiantes. Esto es, en lo posible, presentar la ubicación de la población en el territorio de manera georreferenciada de manera que se puedan establecer las características con el grupo focalizado por el modelo.

2. Justificación

En el documento de fundamentación del Modelo Educativo Flexible - SETA, no se encuentra un apartado denominado "Justificación", no obstante, en distintos momentos del texto y más específicamente en el apartado: "IV. Contextualización: la equidad, desafío de país con los territorios rurales" se encuentra información que permite dar cuenta de algunas de las situaciones que condujeron a la construcción e implementación de la propuesta.

Por lo anterior, es necesario precisar cómo las razones evidenciadas fundamentan la oferta del modelo en relación con la población a atender, así como presentar aspectos relacionados con la pertinencia de la propuesta pedagógica y didáctica en la que se materializan los componentes del modelo, la situación a resolver. También, se solicita agregar los aportes y beneficios adicionales derivados de la implementación del modelo y su propuesta.

Adicionalmente, en el documento Maestro Modelo punto I. se realiza una descripción histórica y descriptiva del impacto derivado de la implementación del modelo SETA. Por lo anterior, es necesario relacionar esta valiosa información con el que inspiró la construcción y lo que se pretende solucionar

en el entorno rural antioqueño con la implementación del modelo como justificación de este.

3. Marco teórico

Cabe precisar que el "Programa de Educación Continuada CAFAM" (Documento General del Modelo, 2021, pág. 43), no es un modelo ofrecido por el MEN a finales de la década de 1990.

Dentro de los elementos que hacen parte del desarrollo conceptual son abordados unos principios pedagógicos como el aprendizaje autónomo, flexibilidad, aulas abiertas, diversidad, relación escuela-familia-comunidad, y desde la perspectiva teórica la pedagogía sociocrítica y socio-constructivismo.

Sobre estos postulados teóricos se señala que posibilitan la:

"integración que hace posible la invitación permanente a la lectura crítica de la realidad, la formación de sujetos autónomos, inspirados en la ética del bien común y con conocimientos y capacidades para la construcción de condiciones de esperanza individual y colectiva; que en relación con la población de interés del presente modelo, significa la afirmación de la vida en el campo, como sentido que motive a la permanencia y dignificación de condiciones de vida en el territorio." (2021, pág. 62).

De acuerdo con lo anterior, y lo expuesto en el documento que fundamenta la propuesta del modelo, no es claro como entran en consonancia dichos postulados con la población destinataria, por lo que se sugiere brindar este tipo de claridades.

Por otra parte, para sustentar el concepto de comunidad de aprendizaje se abordan las nociones del diálogo cooperativo y zona de desarrollo proximal de Vigotsky. Sobre este último aspecto, se sugiere incluir planteamientos de otros referentes teóricos que se pongan en diálogo con los ya expuestos por la

propuesta de tal manera que se pueda robustecer la apuesta pedagógica en términos pedagógicos y de gestión académica. Actualmente, existen avances significativos en el campo de la educación y la pedagogía que aportan a la intencionalidad de los aspectos que se vinculan a la propuesta del MEF.

Se observa en el documento maestro del MEF en la figura 1.1 la dimensión social que se refiere en esencia a la inclusión y las condiciones de equidad, en este apartado no se encuentra la concepción pedagógica y no se basa en los Referentes de Calidad tales como Estándares Básicos de Competencia, Orientaciones Pedagógicas y Curriculares. Por lo anterior, y de acuerdo con la figura 1.1. y al texto, no se encuentra la relación entre la concepción pedagógica y las dimensiones que fundamentan el modelo, y cómo esto está relacionado con los referentes de calidad en este apartado en concreto.

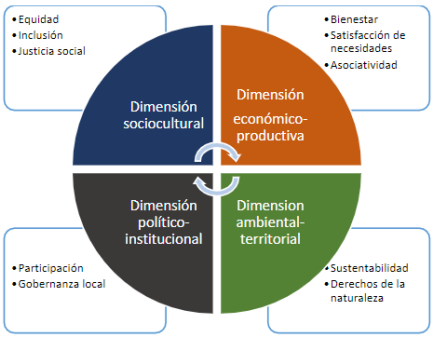

Fuente: Construcción propia

1.1. La dimensión social se refiere en esencia a la inclusión y las condiciones de equidad

Documento maestro, Pág. 32

Adicionalmente, en el apartado III, *Referentes teóricos contextuales*, se solicita incluir las siguientes referencias:

- ¿Cuál es la referencia del enfoque de derechos humanos? Pág. 33 «Desde una visión crítica de la educación, teniendo como referente el enfoque de derechos humanos y de la naturaleza […]»
- ¿De dónde sale y cuál es el concepto de economía rural trabajado en el documento? Pág. 33. «Una perspectiva renovada de la economía rural

[…]»

- Si bien se presenta la referencia del Ministerio de Educación Nacional para desarrollar el concepto de gobernanza desde la política educativa, es conveniente precisar el concepto en sí mismo y ponerlo en diálogo desde la perspectiva de política pública. Pág. 34. «La gobernanza como poder local desde abajo y como capacidad de coordinación, planeación y gestión de la sociabilidad y la economía local por parte de los actores locales requiere enormes esfuerzos de la educación rural en cuanto a la producción de conocimientos, la formación de habilidades y valores sociales que conlleven al empoderamiento y la incidencia en la toma de decisiones, fortaleciendo a los sujetos sociales para que sean interlocutores legítimos de propuestas creativas para las grandes transformaciones rurales (MEN, 2012).»

En suma, se recomienda revisar, profundizar y cualificar el marco teórico, de tal manera que se describan con claridad y precisión los fundamentos teóricos que sustentan el modelo, cómo estos se materializan en su propuesta pedagógica y como estos entran en diálogo con la población destinaria de la propuesta del modelo.

4. Propuesta pedagógica y didáctica

Se observa que en la descripción general del modelo es necesario plantear las necesidades pedagógicas que priorizan al modelo la implementación de estrategias pedagógicas. También, en el planteamiento frente a equilibrar el estudio y el trabajo, se vuelve indispensable en el modelo dar herramientas pedagógicas a la población para que permitan aportar soluciones a su contexto desde la apropiación y desde la perspectiva de establecer y crear ideas de manera propia y no estrictamente para ser trabajadores en ellas.

Acerca de la propuesta metodológica, se señala que está se fundamenta en la construcción de aprendizajes significativos, el aprendizaje autónomo, la integración de saberes previos, la construcción de conocimientos nuevos y el diálogo de saberes, y en potenciar los pilares básicos de la propuesta del

modelo. Por lo anterior, el documento Maestro Modelo SETA debe precisar la metodología diseñada e implementada para llevar a cabo la caracterización; en ese sentido, se deben indicar los procedimientos, herramientas, instrumentos y tiempos que permitieron determinar las características y los factores económicos, sociales, culturales señalados en el texto.

Adicionalmente, se indica que la metodología se concreta en estrategias tales como las aulas multigrado, las guías didácticas, las herramientas TIC, los proyectos pedagógicos productivos comunitarios PPPC (estrategia transversal). Al respecto, se sugiere revisar cómo se articulan estos elementos a la ruta didáctica y que se materializan en los materiales educativos, y a su vez estos cómo se articulan con las habilidades y potencialidades evidenciadas en la población que se busca atender con el MEF.

Se encuentra que en la página 69, en el apartado Pilares, se definen 4 (Organización, Conocimiento, Evangelización y Producción); en el desarrollo del mismo, solo se exponen 3 pilares, sin incluir Evangelización, por lo tanto, se debe omitir de la enumeración. Lo cual también se encuentra en la página 75, donde se debe revisar y ajustar la gráfica: omitir el pilar Evangelización que no está desarrollado e incluido en el documento maestro:

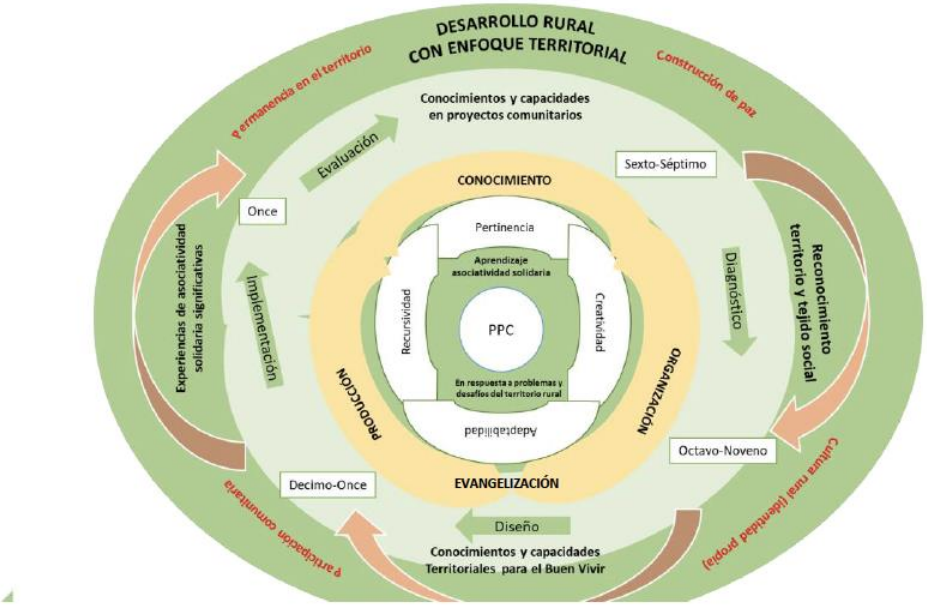

Documento maestro, Pág. 75

De otro lado, el apartado *Estrategias metodológicas* no responde con precisión conceptual ni teórica al título enunciado. Al hablar de estrategias, se hace referencia a todas aquellas opciones didácticas de las cuales dispone el docente para desarrollar una planeación educativa teniendo en cuenta una metodología. En contraste, este apartado, por ejemplo, equipara el aula multigrado con las guías didácticas y las TIC. Cada uno de estos elementos mencionados confluyen en lo pedagógico, pero se deben distinguir pues no corresponden, ninguno, a una estrategia metodológica.

Las aulas multigrado corresponde a un ambiente de aprendizaje, las guías son recursos educativos y las TIC, si bien corresponde al conjunto de recursos, herramientas y materiales de orden tecnológico, su perspectiva se centra en el rol de los actores educativos y las interacciones. Respecto al apartado de aulas abiertas, es necesario integrar la creación y construcción de ideas que otorgan situaciones al contexto desde el encuentro, la discusión y el compromiso social. Por lo anterior, se recomienda desarrollar mejor este apartado, desde el punto de vista teórico y desde la política educativa del Ministerio de Educación Nacional, de tal manera que se logre un acercamiento más preciso de la apuesta didáctica del modelo desde el enfoque pedagógico.

También, se observa en el apartado de aulas abiertas, que es necesario integrar la creación y construcción de ideas que otorgan situaciones al contexto desde el encuentro, la discusión y el compromiso social.

Por otra parte, en relación con los propósitos de formación, se sugiere plantearlos en torno a lo que se espera del proceso en términos de lo que lograría el modelo con la población destinataria; es decir, el fin último de la propuesta pedagógica y didáctica del modelo y de qué manera aportan al desarrollo integral.

Se identifica que no se plantean objetivos, por lo que se sugiere incluirlos. Es necesario tener en cuenta que para su planteamiento es importante precisar la definición del proceso educativo y lo que se espera del mismo en atención a

las características de la población destinataria, y de allí que los objetivos específicos se planteen en términos de lo que se espera con la implementación del modelo y las acciones puntuales que se desarrollarán producto de lo planteado.

En cuanto a la ruta didáctica, se plantean para los PPPC unos asuntos para ser trabajados de manera transversal en cada grado por medio de un desafío y una serie de posibles orientaciones metodológicas para el abordaje del desafío, y unos aspectos puntuales para tecnología. Sobre la ruta didáctica, se tiene que se compone por 4 momentos: 1) Sabemos o podemos hacer, 2) Necesitamos saber, 3) Aplicamos lo aprendido, 4) Verificamos lo aprendido. En los que se realizan actividades individuales y grupales, y al cierre de las unidades se trabaja una reflexión acerca de los aprendizajes.

Sobre este aspecto, es importante precisar la articulación de estos momentos en relación con la propuesta de los principios pedagógicos y postulados teóricos que fundamentan la propuesta del modelo, para poder evidenciar la coherencia de dichos planteamientos en las actividades, lecturas, imágenes de las guías, evaluación de aprendizajes, etc.

También se encuentra el apartado 2.3. Herramientas TIC, donde se plantean todos los aspectos positivos del uso del celular como recurso pedagógico en la ruralidad la zona y como puede promover a la formación en aprendizajes necesarios para desenvolverse en el contexto; aún así se debe establecer una ruta que permita cumplir el gran objetivo del proyecto sobre como los jóvenes continúan en los entornos rurales y aportan a él. Es decir, qué aportes de innovación en el contexto realiza el modelo con el uso de estrategias digitales, las cuales deben ser ampliadas no solamente desde el uso del celular pues se deben incluir más estrategias y recursos.

Sobre la evaluación de aprendizaje de los estudiantes, en el documento Guía *pedagógica-metodológica* (COREDI, 2021), se plantean los tipos de evaluación en relación con el proceso se enseñanza (pág. 74).

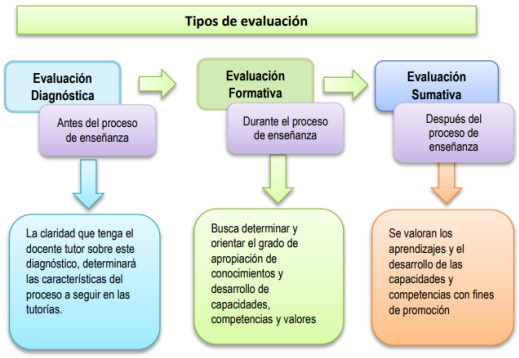

Guía pedagógica-metodológica, Pág. 74

Así mismo, se indica que estos se trabajan a lo largo de las guías, no obstante, no es claro en cuáles momentos de la estructura de las guías son abordados.

En relación a lo anterior, es importante evidenciar con claridad cuáles son las estrategias de evaluación en relación a lo esperado en términos de aprendizaje y en atención a las particularidades de la población, las características de los reportes y su periodicidad, los ajustes en la evaluación de acuerdo con el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes de los establecimientos educativos en los cuales se implementará el modelo y cómo se incorporan al Proyecto Educativo Institucional, el rol del estudiante en el proceso de evaluación según el marco teórico y enfoque pedagógico de la propuesta, estrategias para el uso pedagógico de los resultados de las evaluaciones internas y externas para aportar al mejoramiento de las prácticas de los docentes. También, se recomienda atender a las orientaciones establecidas en el Documento 11: Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009.

En contraste con lo planteado anteriormente, no se evidencia articulación entre los contenidos temáticos abordados y las actividades planteadas en las guías de aprendizaje de todos los grados con los proyectos productivos mencionados. Por lo tanto, no posibilita la integración, aplicación y transferencia de conocimientos, así como su contextualización en las

realidades particulares de las y los estudiantes, el desarrollo de habilidades científicas y de valores requeridos para el trabajo colectivo.

5. Recursos educativos

En el documento de fundamentación se hace alusión a las guías de estudio consideradas estas como materiales educativos contextualizados, los cuales no son un texto escolar y se encuentran estandarizadas en su estructura. Y para complementarlas se encuentra la propuesta de orientaciones sobre necesidades educativas especiales. Esta es la única alusión que se realiza en relación con los recursos educativos en todos los documentos enviados de la propuesta del MEF.

En el desarrollo de las guías las y los jóvenes y adultos, hacen uso principalmente de vídeos y artículos para vincular al proceso de aprendizaje, sin embargo, es indispensable incluir aplicaciones *offline* que ofrece el portal Colombia Aprende tales como el oráculo Matemático, calculadoras *online*, buscador de incógnitas, balanzas *online* y demás que pueden ser útiles y motivadoras para la enseñanza.

Por lo anterior, se recalca que los Modelos Educativos Flexibles – MEF deben ofrecer estrategias, metodologías, materiales y ambientes educativos en el marco de su propuesta pedagógica que promuevan, de manera integral, significativa y contextualizada, el desarrollo de aprendizajes de las y los estudiantes, es decir que provean procesos educativos y pedagógicos para la aprehensión del contenido teórico articulado con la práctica y el contexto.

6. Rol, inducción, formación, seguimiento y acompañamiento docente

Se sugiere incluir información que brinde claridad sobre las estrategias y acciones que se implementarán para verificar y garantizar la apropiación del modelo por parte de los docentes, por consiguiente, se recomienda hacerlo explicito.

Así mismo del rol del docente, el cual es abordado en el documento *Guía pedagógica-metodológica* (COREDI, 2021) plantea el papel del docente en el apartado relacionado con la mediación pedagógica. Teniendo en cuenta lo allí expuesto, se sugiere precisar aspectos sobre proceso de enseñanza, en la relación con el estudiante, el trabajo con los recursos educativos, el seguimiento y la evaluación de aprendizajes.

Es decir, no se profundiza ni se describe la estrategia de formación docente, en la que, es recomendable que se incluya un espacio de conocimiento y estudio de los referentes de calidad emanados del Ministerio de Educación Nacional (Lineamientos Curriculares y Estándares Básicos de Competencias).

Por lo anterior, no se observa el rol característico y significativo que debe tener el docente en todo modelo educativo, puesto es quien interactúa directamente con la población beneficiada y definitivamente es necesario que sea reconocido en cada de los apartados de los documentos. Esto debido a que se hace un gran enfoque en la población como estudiantes y como graduados, y en el proceso administrativo sobre lo pedagógico como se plantea en las páginas 90 a la 94 del documento maestro modelo, por ello, es indispensable dar el reconocimiento al docente, quien debe tener orientaciones para el desarrollo del modelo.

7. Rol del estudiante

En el documento que fundamenta la propuesta del MEF SETA no se encuentra un apartado que señale el rol del estudiante. Teniendo en cuenta lo anterior, se sugiere precisar cuál es el papel del estudiante en aspectos que permitan dar cuenta de la participación de los estudiantes en sus procesos de aprendizaje, interacción con los recursos disponibles del modelo y aterrizar los perfiles a las características de la población beneficiaria y a los planteamientos teóricos y pedagógicos de la propuesta.

Es importante precisar: cómo construyen los saberes, cómo se articulan los intereses, estilos y ritmos de aprendizaje, cómo se posibilita la participación.

8. Rol de la familia

No se observa el rol de la familia. Sin embargo, se reconoce que al estar guiado el MEF a jóvenes y adultos el rol de la familia se ve representado en los propios estudiantes

beneficiarios.

9. Propuesta de autoevaluación para la cualificación del modelo educativo flexible

En el documento Maestro Modelo, se da a conocer en las páginas 95 a la 101 los momentos de evaluación desde una perspectiva formativa, tanto de manera individual como grupal, sin embargo, se considera que las encuestas planteadas sobreponen lo administrativo sobre lo pedagógico y el valor del docente como guía en el proceso educativo.

Sobre este aspecto se señala que el proceso de autoevaluación se propone teniendo en cuenta lo planeado por la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional, sumando a esto las características del contexto de la población, las especificidades del contexto, la propuesta del MEF, las guías y los PPPC. Por lo anterior, se plantean unos instrumentos de valoración. Así mismo se proponen unos planes de mejoramiento.

Por otra parte, en el documento *Evaluación del modelo SETA, una mirada de los actores locales* (COREDI, 2021) se muestra el proceso de valoración realizado de algunos componentes del modelo con usuarios, directivos docentes y docentes en algunos municipios de Antioquia, y los resultados arrojados.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta la experiencia de la valoración del MEF SETA se sugiere generar un proceso de autoevaluación estandarizado a la luz de los resultados de la experiencia de valoración de los componentes y que permita evaluar aspectos tales como las claridades que se tengan sobre la propuesta de evaluación del modelo, qué actores participan (comunidad educativa, secretarias de Educación, etc.), cuáles son las acciones para ejecutar según los resultados de la evaluación, más allá de los planes de mejoramiento y que aporten a la constante cualificación del MEF SETA.

10. Manual de implementación

En el documento que fundamenta la propuesta del MEF SETA se encuentran aspectos asociados al manual de implementación, como es el caso de la intensidad horaria, aspectos presentados en la carpeta de los resultados de su pilotaje con soldados regulares en la Institución Educativa Técnica José Miguel Silva Plazas en Duitama, Boyacá.

Por consiguiente, se recomienda contar con un manual de implementación en el que se evidencien orientaciones relacionadas con los aspectos administrativos, operativos, financieros, pedagógicos y otros que permiten dar cuenta de los procesos y acciones que se requieren para la puesta en marcha del modelo antes, durante y después de su ejecución.

II. CALIDAD EN ASPECTOS DE CONTENIDO Y FORMA DE LOS RECURSOS PROPIOS DEL MODELO

1. Aspectos de forma

Se observa la tabla de contenido, paginación, organización del texto, redacción, ortografía, tipo y tamaño de letra, imágenes, referencias bibliográficas, entre otros.

Se presentan los siguientes hallazgos de forma durante la lectura de los materiales del MEF:

- Se evidenciaron errores ortotipográficos, algunas dificultades de redacción. Como por ejemplo:

Propuesta general del modelo, 2021, pág.

para el MEF-SETA diez por ciento de y los tutores manifestaron no tener salón habilitado para tal fin.

Propuesta general del modelo, 2021, pág. 51

especialmente en prescolar y básica

Guía pedagógica-metodológica, 2021, pág. 51

metodológica y evaluativa de acuerdo con las necesidades del contexto rural y a las políticas del MinEducación, con la intencionalidad de implementar procesos formativos sistemáticos y coherentes que

Guía pedagógica-metodológica, 2021, pág. 77

Pedagógicamente los PPPC están mediados por el contextos, (

Ciencias Sociales grado sexto, pág. 9.

- Establecer relaciones y diferencias entre diferentes culturas.

- Se evidenció información incompleta en la referenciación de textos y/o imágenes, por lo tanto, se recomienda hacer uso de un sistema de referenciación para dar cumplimiento a la normatividad relacionada con derechos de autor. Algunos ejemplos:

Ciencias Sociales grado sexto, pág. 49

Fuente: slidesharecdn Espacio Geográfico

- Se sugiere que el material esté enfocado a la población destinataria del MEF SETA, ya que, se evidenció que el lenguaje usado es vinculante con estudiantes de edades regulares y no necesariamente con las experiencias, vivencias y/o situaciones de los destinarios del modelo. Algunos ejemplos:

Ciencias Sociales grado sexto, página 7.

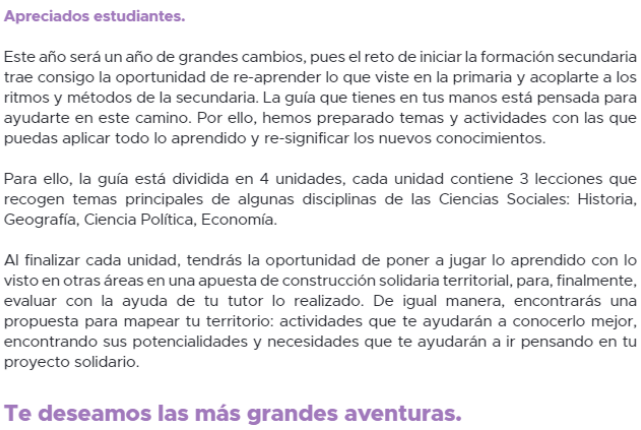

Apreciados estudiantes.

Este año será un año de grandes cambios, pues el reto de iniciar la formación secundaria trae consigo la oportunidad de re-aprender lo que viste en la primaria y acoplarte a los ritmos y métodos de la secundaria. La guía que tienes en tus manos está pensada para ayudarte en este camino. Por ello, hemos preparado temas y actividades con las que puedas aplicar todo lo aprendido y re-significar los nuevos conocimientos.

Para ello, la guía está dividida en 4 unidades, cada unidad contiene 3 lecciones que recogen temas principales de algunas disciplinas de las Ciencias Sociales: Historia, Geografía, Ciencia Política, Economía.

Al finalizar cada unidad, tendrás la oportunidad de poner a jugar lo aprendido con lo visto en otras áreas en una apuesta de construcción solidaria territorial, para, finalmente, evaluar con la ayuda de tu tutor lo realizado. De igual manera, encontrarás una propuesta para mapear tu territorio: actividades que te ayudarán a conocerlo mejor, encontrando sus potencialidades y necesidades que te ayudarán a ir pensando en tu proyecto solidario.

Te deseamos las más grandes aventuras.

Ciencias Sociales grado sexto, página 12.

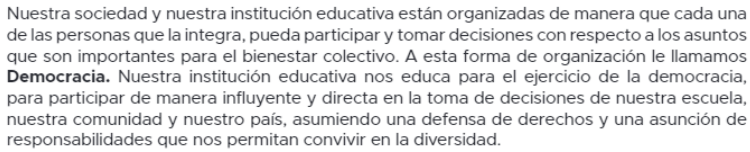

Nuestra sociedad y nuestra institución educativa están organizadas de manera que cada una de las personas que la integra, pueda participar y tomar decisiones con respecto a los asuntos que son importantes para el bienestar colectivo. A esta forma de organización le llamamos **Democracia.** Nuestra institución educativa nos educa para el ejercicio de la democracia, para participar de manera influyente y directa en la toma de decisiones de nuestra escuela, nuestra comunidad y nuestro país, asumiendo una defensa de derechos y una asunción de responsabilidades que nos permitan convivir en la diversidad.

Ciencias Sociales grado sexto, página 40.

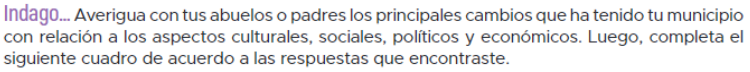

Indago... Averigua con tus abuelos o padres los principales cambios que ha tenido tu municipio con relación a los aspectos culturales, sociales, políticos y económicos. Luego, completa el siguiente cuadro de acuerdo a las respuestas que encontraste.

- En cuanto a los mapas, se evidenció que no se hace uso de convenciones, escalas, rosa de los vientos, entre otros elementos que son importantes para interpretar y comprender información geográfica. Así mismo, se encontró que hay información que requiere ser acompañadas de recursos como mapas y otras representaciones geográficas que aportan al desarrollo del pensamiento geográfico. Algunos ejemplos:

Ciencias Sociales grado séptimo, pág. 21

Ciencias Sociales grado séptimo, pág. 35

Ciencias sociales grado undécimo, pág. 53

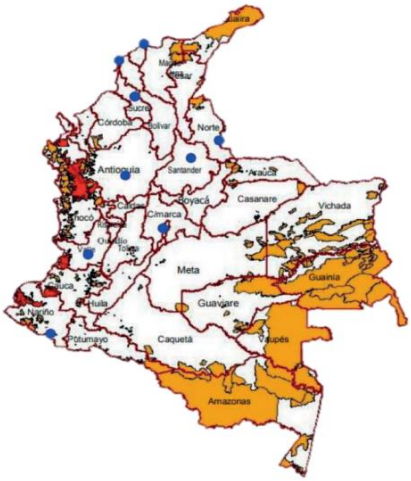

- Documento Maestro Modelo Pág. 89: se repiten la palabra “como”.
- Algunas imágenes, tablas o gráficas tienen su información por fuera del área en términos de diseño:

- Se evidenciaron algunos errores en la escritura donde se omiten palabras o se repiten como en la guía de sexto página 9 y 59. También, como ejemplo la palabra matemática en cursiva sin tilde de la guía de sexto.

- Adicionalmente se observa que los aprendizajes planteados en las guías no finalizan con punto.

- Si bien todas las guías poseen bibliografía, en la escritura de estas no se observan las referencias.

- Se considera innecesario duplicar la imagen en 3 páginas, la cantidad de material impreso sin uso y MB en el material digital serán demasiado:

Incluir bienvenida y bienvenido

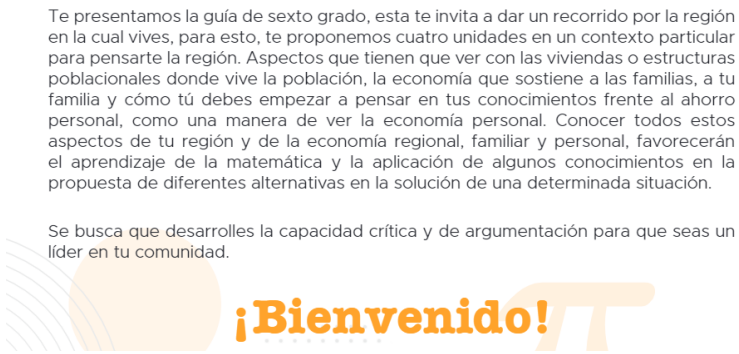

- Pág. 58. Citas textuales, sin referencia de la página.

2.1. Aprendizaje Activo.

El estudiante es el eje central en el proceso formativo, es quien posibilita que se construya el conocimiento en tanto halla en este una relación con su realidad, con su historia, por lo cual es él quién le otorga un sentido y un lugar al conocimiento según su proceso vital. En ese camino el papel del docente/tutor es servir de orientador o guía en este encuentro estudiante-conocimiento, su propósito es generar mediaciones que motiven al estudiante, en las que se favorezcan experiencias de aprendizaje, que toquen tanto su pensamiento como su sensibilidad. "El aprendizaje activo supone un aprendizaje significativo: el alumno establece una relación lógica entre sus conocimientos previos y el nuevo aprendizaje". El aprendizaje activo, además, puede llegar a suponer un aprendizaje relevante, que produzca en el alumno la reestructuración de sus esquemas mentales y la adquisición de nuevos y más complejos conocimientos y habilidades alejadas de su realidad más cercana, entre otros aspectos[16]. Freinet con su principio pedagógico denominado "tanteo experimental, considera que los aprendizajes se efectúan a partir de las propias experiencias, de la manipulación de la realidad que pueden realizar los niños, de la expresión de sus vivencias, de la organización de un contexto (de un ambiente) en el que los alumnos puedan formular y expresar sus experiencias" (Chouri y Meleán 2008).

- Pág. 58. Uso de signos de puntuación: coma entre sujeto y verbo.

2.2. Flexibilidad.

El modelo propende para que el currículo pueda ser modificado y adaptado a las necesidades y realidades de los diferentes contextos en que se desarrolla, de suerte que el proceso formativo logre responder a la diversidad de necesidades, condiciones, intereses y aspiraciones propias de cada territorio o entorno rural, generando propuestas de conocimiento, organización y producción creativas, recursivas y pertinentes. La flexibilidad curricular, tiene como reto desbordar los límites de las disciplinas vinculándose

- Pág. 69. Uso de signos puntuación: coma entre sujeto y verbo, concordancia de número.

Estos tres pilares desde los aprendizajes institucionales, tiene la misión de generar condiciones de mejoramiento de vida, en la dimensión subjetiva, social, económica, cultural, política, ambiental. De nada

- Pág. 113. Uso de signos de puntuación: acento.

- Pág. 14. Guía didáctica Lenguaje 10. Uso de paréntesis.

(Plano a plano: una historia de cine (narrada desde un teléfono móvil), 2018)

- Pág. 52. Guía didáctica Lenguaje 9. Uso de mayúsculas.

Metodología de Trabajo:

Se recomienda atender a las observaciones dadas en el concepto técnico del 2018 y el actual concepto en relación con los aspectos de forma. Es posible que estos errores e imprecisiones conceptuales y didácticas se encuentren en todos los grados. Por lo que se requiere una corrección de estilo de los documentos que hacen parte del MEF SETA con el propósito de mejorar de forma rigurosa aspectos como ortografía, redacción, puntuación, referentes, inclusión, diseño, entre otros aspectos ortotipográficos, para cada guía de sexto a once.

2. Desarrollo conceptual y perspectiva de las áreas

Se realiza la lectura de los materiales del MEF donde se encuentran los siguientes hallazgos de desarrollo conceptual y perspectiva de cada una de las áreas:

Ciencias Naturales y Educación Ambiental:

En la lectura de los materiales del modelo educativo flexible se encuentran ciertas inconsistencias, en relación con el desarrollo conceptual para el área y mencionadas en el Concepto Técnico de Calidad al MEF Sistema Educativo para el Trabajo Asociado "SETA" emitido el 1 de julio del 2018 por la

Subdirección de Referentes y Evaluación en la Calidad Educativa, los apartados que inician en la página 30 y terminan en la página 49 del documento en cuestión, no se tuvieron en cuenta las recomendaciones emitidas por el área para cada guía de 6, 7, 8 y 9 debido a que persisten los errores conceptuales manejados en diferentes paginas. Adicionalmente, se presentan otros hallazgos durante la lectura de los materiales del MEF:

a. En la guía de sexto en la página 12 se mencionan que algunas veces nos confundimos con las cosas que nos rodean. El ejemplo de la sal con el azúcar es claro. Los otros ejemplos no se estan comparando con ningún material. Se sugiere completar el ejemplo.

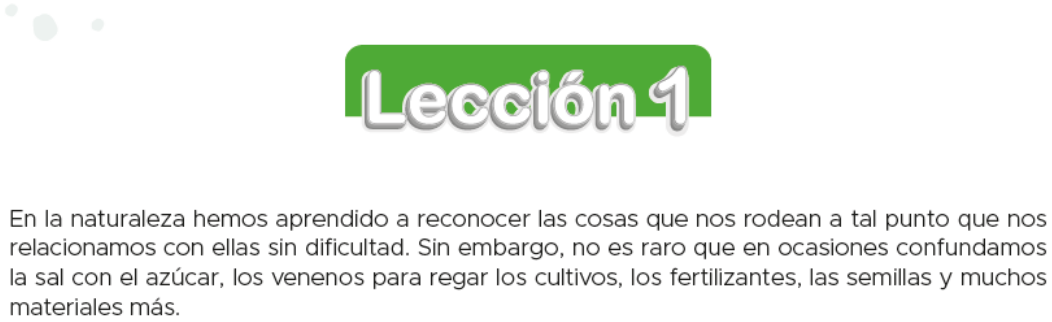

Ciencias Naturales grado sexto, pág. 12

b. En la guía de sexto en la página 13 se sugiere que la formula de peso se encuentre en un espacio en la parte de abajo debido a que confunde al lector y no se observa con claridad la formula porque inicia en un renglón y se continua en otro.

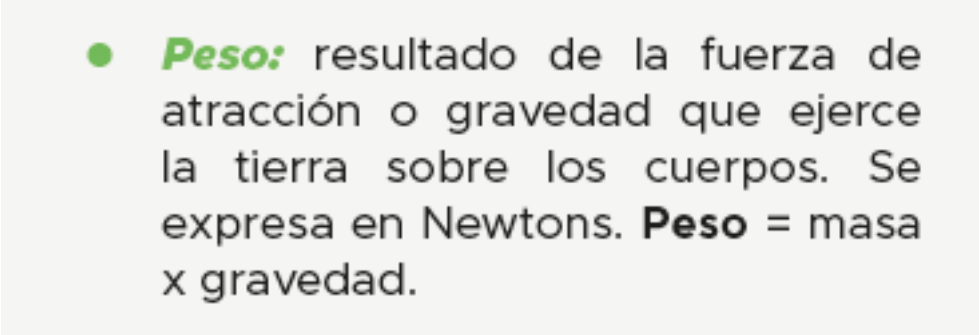

Ciencias Naturales grado sexto, pág. 13

c. En la guía de sexto en la página 13 o 14 falta una propiedad general que se denomina Impenetrabilidad.

d. En la guía de sexto en la página 14 falta una propiedad específica que se denomina conductividad eléctrica, temperatura.

e. En la guía de sexto en la página 15 es importante agregar el ejemplo del estado de plasma y el estado de superfluido.

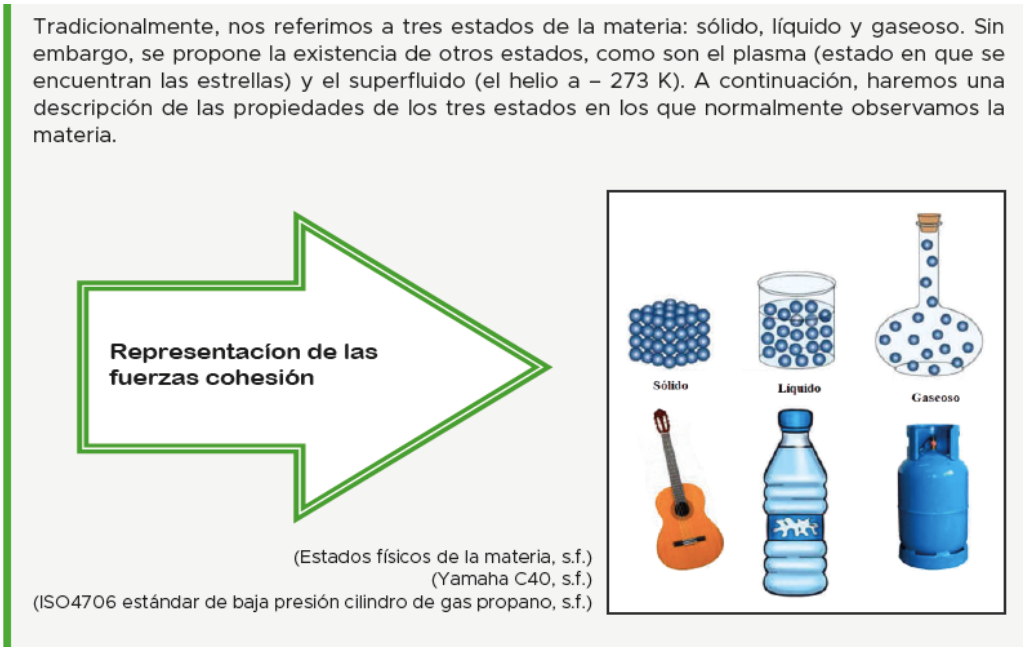
Tradicionalmente, nos referimos a tres estados de la materia: sólido, líquido y gaseoso. Sin embargo, se propone la existencia de otros estados, como son el plasma (estado en que se encuentran las estrellas) y el superfluido (el helio a – 273 K). A continuación, haremos una descripción de las propiedades de los tres estados en los que normalmente observamos la materia.

Representacíon de las fuerzas cohesión

(Estados físicos de la materia, s.f.)
(Yamaha C40, s.f.)
(ISO4706 estándar de baja presión cilindro de gas propano, s.f.)

Ciencias Naturales grado sexto, pág. 15

f. En la guía de sexto en la página 39 encontramos nuevamente un error conceptual, donde se menciona que un organelo celular es la pared celular. Una célula vegetal esta formada por pared celular y no corresponde a un organelo de la célula.

Pared celular	Es una capa que rodea la membrana celular de las células vegetales. La pared celular es más gruesa que la membrana, así ayuda a dar soporte y protección a las células vegetales. La pared celular está hecha de fibras de celulosa.

Ciencias Naturales grado sexto, pág. 39

g. En la guía de sexto en las páginas 45 y 46 se sugiere agregar imágenes para una mayor comprensión del transporte activo y pasivo.

h. En la guía de sexto no se profundiza ni se presentan ejemplos en relación con los conceptos de órganos y sistemas. Lo cual es clave para la comprensión de la interacción que se presenta en cada organismo. Recordemos que los sistemas son un conjunto de elementos relacionados entre sí que funciona como un todo. Si bien cada uno de los elementos de un sistema puede funcionar de manera independiente, siempre formará parte de una estructura mayor. Del mismo modo, un sistema puede ser, a su vez, un componente de otro sistema allí es cuando observamos la relación entre los distintos sistemas que tenemos los seres humanos. Por lo tanto, es importante para el desarrollo de las competencias y habilidades de la guía de sexto.

i. En la guía de sexto en la página 80 y 81 se debe incluir los ecosistemas terrestres que es importante para Colombia, el cual se denomina ecosistema de Praderas.

j. En la guía de sexto en la página 81 se deben incluir los ecosistemas acuáticos fundamentales para Colombia, como son: Ciénagas, Humedales, Lagos, Manglares y Estuarios.

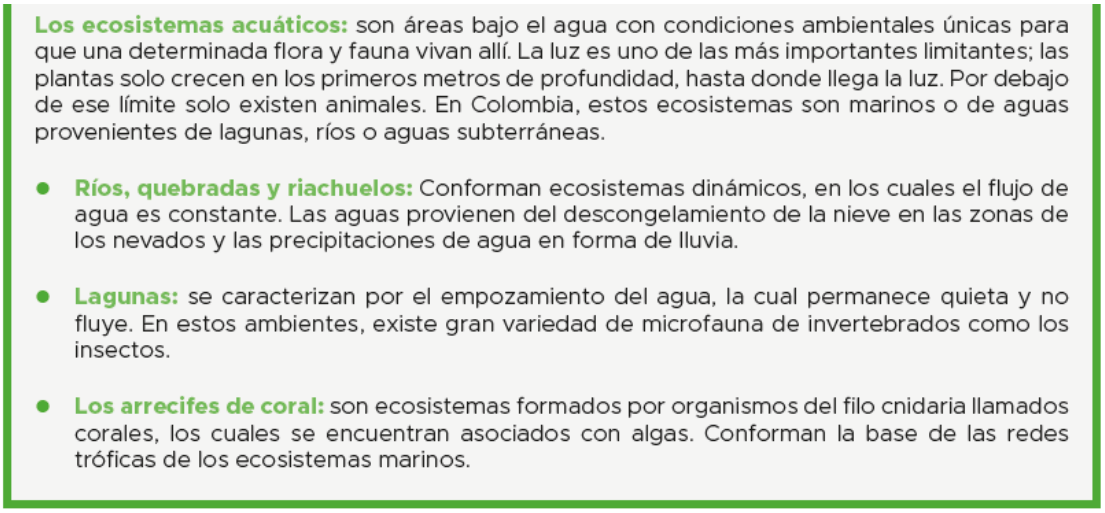

Los ecosistemas acuáticos: son áreas bajo el agua con condiciones ambientales únicas para que una determinada flora y fauna vivan allí. La luz es uno de las más importantes limitantes; las plantas solo crecen en los primeros metros de profundidad, hasta donde llega la luz. Por debajo de ese límite solo existen animales. En Colombia, estos ecosistemas son marinos o de aguas provenientes de lagunas, ríos o aguas subterráneas.

- **Ríos, quebradas y riachuelos:** Conforman ecosistemas dinámicos, en los cuales el flujo de agua es constante. Las aguas provienen del descongelamiento de la nieve en las zonas de los nevados y las precipitaciones de agua en forma de lluvia.
- **Lagunas:** se caracterizan por el empozamiento del agua, la cual permanece quieta y no fluye. En estos ambientes, existe gran variedad de microfauna de invertebrados como los insectos.
- **Los arrecifes de coral:** son ecosistemas formados por organismos del filo cnidaria llamados corales, los cuales se encuentran asociados con algas. Conforman la base de las redes tróficas de los ecosistemas marinos.

Ciencias Naturales grado sexto, pág. 81

k. En la guía de séptimo en la página 47 falta mencionar que el ciclo celular es de una célula eucariota.

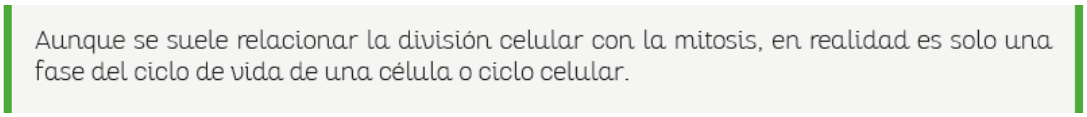

Aunque se suele relacionar la división celular con la mitosis, en realidad es solo una fase del ciclo de vida de una célula o ciclo celular.

Ciencias Naturales grado séptimo, pág. 47

l. En la guía de séptimo en la página 53 se encuentra un error conceptual al mencionar que los hongos llevan a cabo los procesos de nutrición que se mencionan. Por lo cual, para no generan confusión se sugiere un apartado de nutrición de hongo y allí especificar cual de estos procesos desarrollan los hongos. Adicionalmente, son diferentes procesos de nutrición en un corto espacio, se sugiere agregar imágenes que clarifiquen los conceptos mencionados.

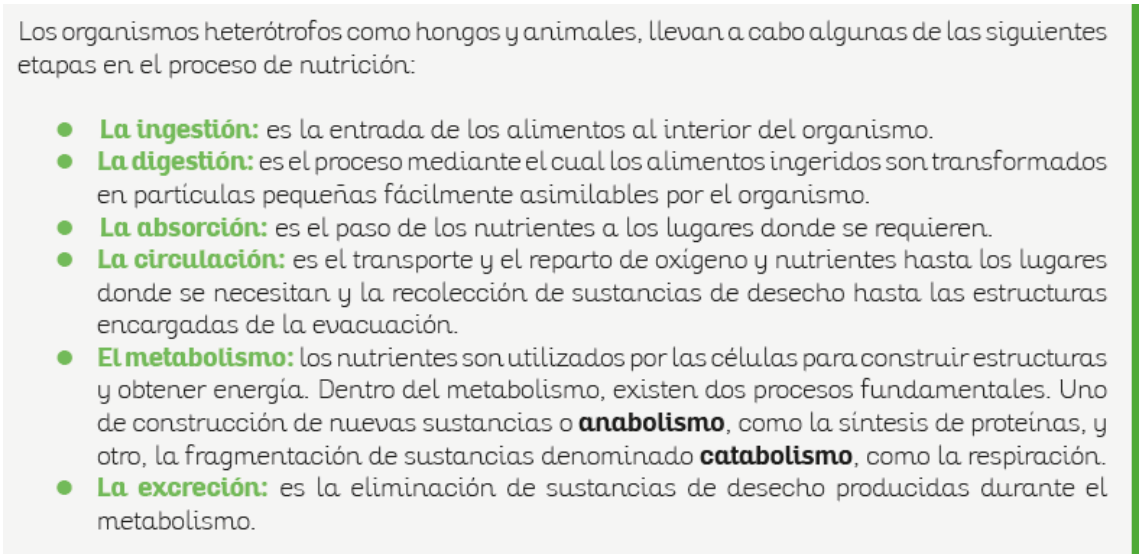

Los organismos heterótrofos como hongos y animales, llevan a cabo algunas de las siguientes etapas en el proceso de nutrición:

- **La ingestión:** es la entrada de los alimentos al interior del organismo.
- **La digestión:** es el proceso mediante el cual los alimentos ingeridos son transformados en partículas pequeñas fácilmente asimilables por el organismo.
- **La absorción:** es el paso de los nutrientes a los lugares donde se requieren.
- **La circulación:** es el transporte y el reparto de oxígeno y nutrientes hasta los lugares donde se necesitan y la recolección de sustancias de desecho hasta las estructuras encargadas de la evacuación.
- **El metabolismo:** los nutrientes son utilizados por las células para construir estructuras y obtener energía. Dentro del metabolismo, existen dos procesos fundamentales. Uno de construcción de nuevas sustancias o **anabolismo**, como la síntesis de proteínas, y otro, la fragmentación de sustancias denominado **catabolismo**, como la respiración.
- **La excreción:** es la eliminación de sustancias de desecho producidas durante el metabolismo.

Ciencias Naturales grado séptimo, pág. 53

m. En la guía de sexto y séptimo se observan que no se desarrollan los siguientes estándares básicos de competencias en el área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental: Clasifico los organismos en grupos taxonómicos de acuerdo con las características de sus células, reconozco en diversos grupos taxonómicos la presencia de las mismas moléculas orgánicas, explico el origen del universo y de la vida a partir de varias teorías, propongo explicaciones sobre la diversidad biológica teniendo en cuenta el movimiento de placas tectónicas y las características climáticas, formulo hipótesis sobre las causas de extinción de un grupo taxonómico, justifico la importancia del aguan en el sostenimiento de la vida, explico el desarrollo de modelos de organización de los elementos químicos, Explico el modelo planetario desde las fuerzas gravitacionales, Describo el proceso de formación y extinción de estrellas, Explico las consecuencias del movimiento de las placas tectónicas sobre la corteza de la Tierra.

n. En la guía de octavo no se encuentra la reproducción en hongos. Se sugiere cuando se esta hablando de la reproducción asexual en las páginas 45 y 46 agregar ejemplos de los organismos que realizan estos procesos.

o. En la guía de octavo en las páginas 82 y 83 se sugiere complementar la información en relación a la genética, debido a que es un tema complejo y requiere abordarse de una forma amplia para su comprensión.

p. En la guía de octavo y noveno no se encuentran los siguientes estándares básicos de competencias en el área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental: Analizo las consecuencias del control de la natalidad en las poblaciones, Comparo sistemas de órganos de diferentes grupos taxonómicos, Explico la importancia de las hormonas en la regulación de las funciones en el ser humano, Comparo y explico los sistemas de defensa y ataque de algunos animales y plantas en el

aspecto morfológico y fisiológico, Establezco relaciones entre el clima en las diferentes eras geológicas y las adaptaciones de los seres vivos, Establezco relaciones cuantitativas entre los componentes de una solución, Comparo los modelos que sustentan la definición ácido-base, Establezco relaciones entre las variables de estado en un sistema termodinámico para predecir cambios físicos y químicos y las expreso matemáticamente.

q. En la guía de decimo y once es importante agregar los siguientes estándares básicos de competencias del área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental: Explico las relaciones entre materia y energía en las cadenas alimentarias, Argumento la importancia de la fotosíntesis como un proceso de conversión de energía necesaria para organismos aerobios, Busco ejemplos de principios termodinámicos en algunos ecosistemas, Identifico y explico ejemplos del modelo de mecánica de fluidos en los seres vivos, Explico el funcionamiento de neuronas a partir de modelos químicos y eléctricos, Establezco relaciones entre individuo, población, comunidad y ecosistema, Explico y comparo algunas adaptaciones de seres vivos en ecosistemas del mundo y de Colombia, Explico la obtención de energía nuclear a partir de la alteración de la estructura del átomo, Explico algunos cambios químicos que ocurren en el ser humano, Modelo matemáticamente el movimiento de objetos cotidianos a partir de las fuerzas que actúan sobre ellos, Establezco relaciones entre estabilidad y centro de masa de un objeto, Establezco relaciones entre el modelo del campo gravitacional y la ley de gravitación universal, Establezco relaciones entre campo gravitacional y electrostático y entre campo eléctrico y magnético.

Se recomienda atender a las observaciones dadas en el concepto técnico del 2018 y el actual concepto para el Área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental. Es posible que estos errores e imprecisiones conceptuales y didácticas se encuentren en todos los grados. Por lo que se requiere revisar de forma rigurosa el desarrollo conceptual para cada guía de sexto a once.

Ciencias Sociales:

Se presentan actividades que son de orden literal, no promueven el desarrollo de competencias propias de las ciencias sociales y no están dirigidas a población joven y adulta (en extra edad para acceder a la oferta educativa regular). Por otra parte, siguiendo la intencionalidad de los momentos "Necesitamos saber" y "Aplicamos lo aprendido" se busca vincular lo aprendido con los contextos de los estudiantes y los PPPC, y evaluar los aprendizajes en el marco de las competencias planteadas, y esto no se logró

evidenciar en algunas de las actividades. Algunos ejemplos:

"Elabora un collage con recortes de imágenes que representen las actitudes y valores que deben tener los integrantes de tu comunidad educativa. Utiliza el manual de convivencia como guía" (Ciencias Sociales grado sexto, pág. 24.)

"En el anterior mapa colorea con un color diferente cada una de las regiones de Antioquia. Con una estrella roja marca donde quedaría tu municipio" (Ciencias Sociales grado séptimo, pág. 21).

"Observen el documental que se relaciona a continuación y respondan: Link de acceso: https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=wne9Zs5IohAl

Título del documental.
Tema central.
Las preguntas sobre el documental son...
Las partes fundamentales en las que se divide el documental son...
Identifiquen mínimo 5 ideas principales del documental.
¿Cuáles afirmaciones se emiten en el documental?
¿Qué ejemplos se ilustran?
¿La deportación de los judíos en España los obligó a emigrar a nuestras tierras? ¿Por qué? ¿En qué año llegaron? ¿Eran vascos?
¿Por qué tanto amor por el sagrado corazón de Jesús?" (Ciencias Sociales grado séptimo, pág. 29).

Ciencias Sociales grado séptimo, pág. 42

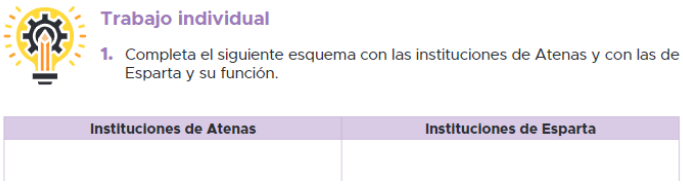

Trabajo individual

1. Completa el siguiente esquema con las instituciones de Atenas y con las de Esparta y su función.

Instituciones de Atenas	Instituciones de Esparta

Ciencias Sociales grado octavo, pág. 62

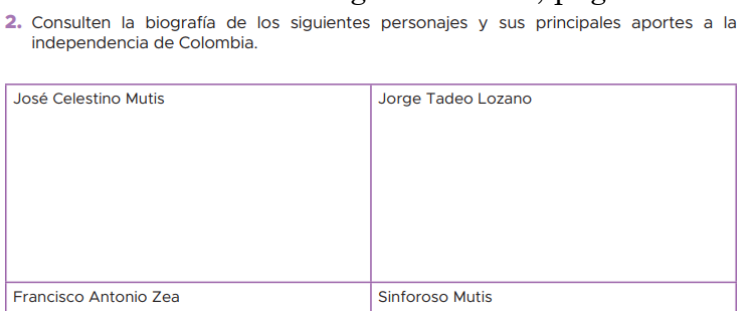

2. Consulten la biografía de los siguientes personajes y sus principales aportes a la independencia de Colombia.

José Celestino Mutis	Jorge Tadeo Lozano
Francisco Antonio Zea	Sinforoso Mutis

"Teniendo en cuenta lo visto hasta el momento acerca del Imperialismo, escribe con tus propias palabras el significado de dicho término y represéntalo por medio de un dibujo." (Ciencias Sociales grado octavo,

pág. 80).

"Consulta en textos o internet las características de los siguientes elementos de un proceso económico y escribe una breve significación:
Proceso económico
Extracción
Producción
Distribución
Comercialización
Consumo" (Ciencias Sociales grado décimo, pág. 85).

2. Se sugiere revisar las imágenes empleadas para ejemplificar asuntos relacionados con comunidades indígenas, ya que, es importante hacer una revisión crítica de las mismas para presentar información que no genere estereotipos. Como, por ejemplo:

Ciencias Sociales grado séptimo, pág. 25.

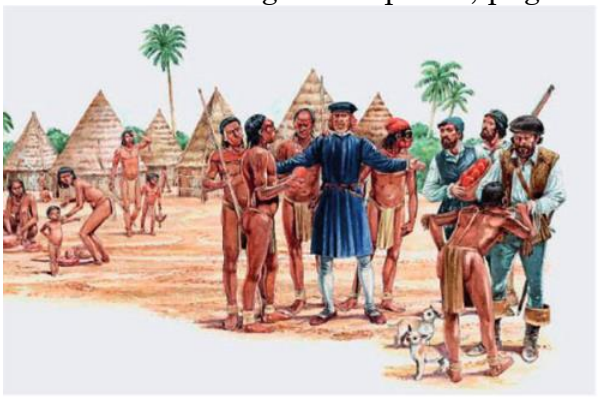

3. Se evidenció el uso de expresiones como indios (Ciencias Sociales grado séptimo, pág. 26) razas (Ciencias Sociales grado séptimo, pág. 28) las cuales se sugieren revisar porque el uso de este tipo de expresiones, han sido reevaluadas por los avances de las disciplinas en las últimas décadas y los aportes de los estudios multiculturales frente al sentido y significado de palabras como aborigen, precolombino, raza, entre otros.

4. En cuanto a las actividades del momento *Sabemos o podemos hacer* se plantea que estas se proponen para "permitir la exploración y/o experimentación que permiten poner en juego las capacidades y competencias adquiridas a lo largo de tu vida e introducirte en las actividades de cada lección" (Ciencias Sociales, 2021, pág. 3), no obstante, se evidenció que en algunas actividades no se vinculan las experiencias y vivencias de la población joven y adulta a la actividad de inicio de la lección para dinamizar las temáticas a abordar y movilizar los aprendizajes esperados al cierre de las unidades. En ese sentido, se sugiere plantear actividades que permitan a los estudiantes establecer relaciones entre sus saberes previos (que son muy amplios) y experiencias con las acciones propuestas. Algunos ejemplos de lo evidenciado:

> "Realiza un dibujo donde representes lo que consideras que es un deber y un derecho para ti." (Ciencias Sociales grado sexto, pág. 25).
>
> "¿Conoces algún pueblo indígena en Antioquia? ¿Qué características físicas tienen? ¿Tienen las mismas costumbres que tú y tus compañeros?" (Ciencias Sociales grado séptimo, pág. 25.)
>
> "¿Sabes qué se conmemora el 20 de julio de 1810 y el 7 de agosto de 1819?
> ¿Son para ti importantes estas fiestas? ¿Por qué?
> ¿Cómo lo conmemoran y lo celebran en tu colegio?
> ¿Qué sabes acerca de Simón Bolívar?" (Ciencias Sociales grado octavo, pág. 64).

5. En cuanto al abordaje conceptual se evidenció el trabajo de temáticas que no corresponde al grado en el que se propone, por ejemplo, en la Guía de Ciencias Sociales de grado séptimo, unidad 1, lecciones 1 y 2, (págs. 11 a 24), se plantea que el trabajo alrededor del reconocimiento de las características geográficas, económicas, sociales y otras, sobre la vereda o barrio que habitan los estudiantes y el departamento de Antioquia, siendo estas temáticas a trabajar en los Ciclos Lectivos Especiales Integrados – CLEI 1 y 2 dirigidos a la básica primaria. Las unidades de la guía de grado noveno están planteadas para trabajar en torno a los proyectos pedagógicos solidarios y algunos aspectos asociados con el buen vivir, las economías solidarias, la biodiversidad ecosistémica de Colombia y del territorio habitado por los estudiantes, al respecto cabe señalar que hay temas propuestos desde la intencionalidad de los PPPC del MEF SETA pero otros corresponden a asuntos que se abordan en básica primaria.

6. Se presentan lecturas y fenómenos sociales sin marco temporales y geográficos, siendo esto esencial para familiarizar a los estudiantes con el concepto del tiempo en las historia y ciencias sociales en general, reconocer las características del tiempo cronológico, lo diacrónico y sincrónico al estudiar fenómenos sociales. Algunos ejemplos: algunos ejemplos:

Ciencias Sociales grado séptimo, pág. 34.

Los griegos fueron conquistadores, guerreros, políticos, grandes comerciantes, hombres y mujeres de letras y artes que caracterizaron las búsquedas incansables de la sociedad griega en casi todos los aspectos, tanto del mundo material como espiritual e intangible, y como resultado de sus múltiples búsquedas, dejaron como legado al mundo la variedad e importancia de sus creaciones.

Estudiar a la antigua civilización griega es fascinante, pues uno de sus grandes legados fue la democracia.

7. Hay conceptos que no son trabajados en las guías sino a través de actividades de consulta de información de internet, al respecto, se sugiere revisar este aspecto porque hay una gran parte del tratamiento de los conceptos básicos de las ciencias sociales y de la comprensión de fenómenos sociales que se trabaja de esta manera. Por ejemplo:

Ciencias Sociales grado séptimo, pág. 56

Caída del Imperio Romano

Trabajo en equipo

Miren el siguiente video que explica algunas causas y consecuencias de la caída del Imperio Romano y respondan las preguntas: link https://www.youtube.com/watch?v=jVilziHdc9w

Tip: lean primero todas las preguntas. Miren una primera vez el video para que comprendan la información que se da. Miren por segunda y tercera vez el video para que recojan la información solicitada. ¡Manos a la obra!

Ciencias Sociales grado octavo, pág. 57

Rebelión de los comuneros

Trabajo individual

1. Te invitamos a ver el capítulo de Profesor Súper O Histórico - Capítulo 7: El Movimiento de los Comuneros https://www.youtube.com/watch?v=qbMHhqdlmPw

2. Después de observar el video, completa el siguiente cuadro:

MOVIMIENTO DE LOS COMUNEROS
¿A qué se le llamo: Movimiento de los Comuneros?
Causas del movimiento:
Personajes que participaron:
Consecuencias:

Ciencias Sociales grado octavo, pág. 79

2. Observa las siguientes páginas de internet, toma nota en tu cuaderno de la información que consideras más relevante.

- Imperialismo y colonialismo: http://www.claseshistoria.com/imperialismo/concepto.htm
- Causas demográficas del imperialismo: http://www.claseshistoria.com/imperialismo/causasdemograficas.htm
- Causas económicas: http://www.claseshistoria.com/imperialismo/causaseconomicas.htm
- Causas políticas: http://www.claseshistoria.com/imperialismo/causaspoliticas.htm
- Causas científicas. http://www.claseshistoria.com/imperialismo/causascientificas.htm
- Causas ideológicas: http://www.claseshistoria.com/imperialismo/causasideologicas.htm

Ciencias Sociales grado décimo, pág. 31

Trabajo individual

Investiga cada una de las siguientes modalidades de violencia perpetuadas sobre las poblaciones, para ello puedes revisar el *Capítulo IV* (pág. 288 en adelante) sobre *los impactos y los daños causados por el conflicto armado en Colombia*, del *informe general del Centro de Memoria Histórica*, en el siguiente link: *http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/capitulos/basta-ya-cap4_258-327.pdf*. Diligencia la siguiente matriz.

Ciencias Sociales grado undécimo, pág. 58

Trabajo en equipo

Extraclase

1. Observen el documental "CONTRAVIA cap. 85, Séptima papeleta I" de YouTube a través del link https://www.youtube.com/watch?v=iTbF3UqX5ec y responde:

Título del documental	Tema Central	Las preguntas que nos surgen del tema son:	Las partes fundamentales del documental son:	Ideas principales

8. Al cierre de las unidades se plantean actividades que buscan vincular las temáticas abordadas con los proyectos pedagógicos, en grado sexto y séptimo se invita a los estudiantes a elaborar un diagnóstico de sus territorios, en grado octavo a identificar las necesidades de los territorios El momento final denominado *Problematizando mi territorio* de las guías de Ciencias Social se señala que para plantear la propuesta del proyecto es necesario hacer un diagnóstico del territorio que se desea intervenir, y se plantea una serie de actividades. En ese orden de ideas, si se busca complejizar el proceso en el abordaje de los proyectos pedagógicos se sugiere trabajar más allá de caracterizar el territorio e ir vinculando otros aspectos del orden de la investigación tales cómo la búsqueda de fuentes de información y su análisis, el uso de herramientas para recolectar información (entrevistas, observación participante, etc.) sistematización, entre otros.

Matemáticas:

Diversas definiciones, procedimientos y simbologías en el pensamiento geométrico, métrico y variacional son necesarios de ser tratados con anterioridad antes de incluirlos en alguna actividad.

Guía Matemáticas 6:

Los aprendizajes no están planteados desde los DBA como se dio a conocer en el documento Maestro modelo:

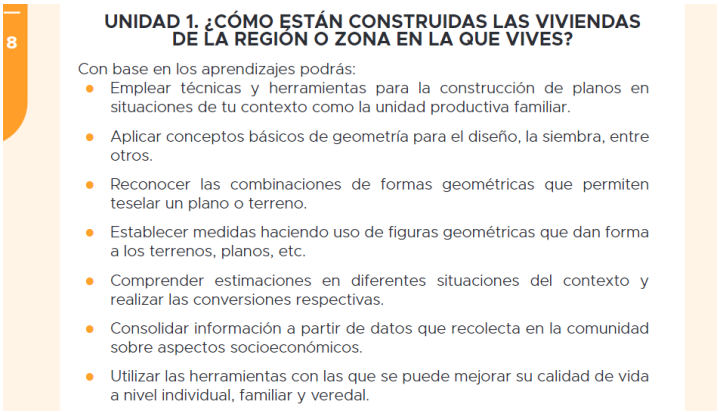
8

UNIDAD 1. ¿CÓMO ESTÁN CONSTRUIDAS LAS VIVIENDAS DE LA REGIÓN O ZONA EN LA QUE VIVES?

Con base en los aprendizajes podrás:

- Emplear técnicas y herramientas para la construcción de planos en situaciones de tu contexto como la unidad productiva familiar.
- Aplicar conceptos básicos de geometría para el diseño, la siembra, entre otros.
- Reconocer las combinaciones de formas geométricas que permiten teselar un plano o terreno.
- Establecer medidas haciendo uso de figuras geométricas que dan forma a los terrenos, planos, etc.
- Comprender estimaciones en diferentes situaciones del contexto y realizar las conversiones respectivas.
- Consolidar información a partir de datos que recolecta en la comunidad sobre aspectos socioeconómicos.
- Utilizar las herramientas con las que se puede mejorar su calidad de vida a nivel individual, familiar y veredal.

Las páginas 6, 8 no cumple ningún rol.

Tener en cuenta estas observaciones para las guías de matemáticas de todos los niveles, puesto que se observaron los mismos errores.

Revisar esta redacción en las páginas 9 y 59:

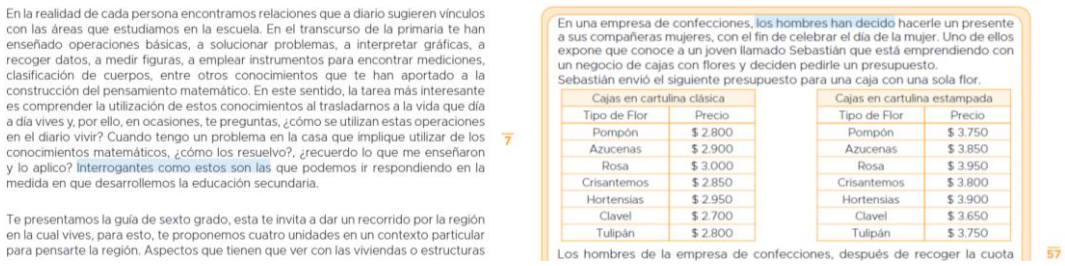

En la realidad de cada persona encontramos relaciones que a diario sugieren vínculos con las áreas que estudiamos en la escuela. En el transcurso de la primaria te han enseñado operaciones básicas, a solucionar problemas, a interpretar gráficas, a recoger datos, a medir figuras, a emplear instrumentos para encontrar mediciones, clasificación de cuerpos, entre otros conocimientos que te han aportado a la construcción del pensamiento matemático. En este sentido, la tarea más interesante es comprender la utilización de estos conocimientos al trasladarnos a la vida que día a día vives y, por ello, en ocasiones, te preguntas, ¿cómo se utilizan estas operaciones en el diario vivir? Cuando tengo un problema en la casa que implique utilizar de los conocimientos matemáticos, ¿cómo los resuelvo?, ¿recuerdo lo que me enseñaron y lo aplico? Interrogantes como estos son las que podemos ir respondiendo en la medida en que desarrollemos la educación secundaria.

Te presentamos la guía de sexto grado, esta te invita a dar un recorrido por la región en la cual vives, para esto, te proponemos cuatro unidades en un contexto particular para pensarte la región. Aspectos que tienen que ver con las viviendas o estructuras

7

En una empresa de confecciones, los hombres han decido hacerle un presente a sus compañeras mujeres, con el fin de celebrar el día de la mujer. Uno de ellos expone que conoce a un joven llamado Sebastián que está emprendiendo con un negocio de cajas con flores y deciden pedirle un presupuesto.
Sebastián envió el siguiente presupuesto para una caja con una sola flor.

Cajas en cartulina clásica	
Tipo de Flor	Precio
Pompón	$ 2.800
Azucenas	$ 2.900
Rosa	$ 3.000
Crisantemos	$ 2.850
Hortensias	$ 2.950
Clavel	$ 2.700
Tulipán	$ 2.800

Cajas en cartulina estampada	
Tipo de Flor	Precio
Pompón	$ 3.750
Azucenas	$ 3.850
Rosa	$ 3.950
Crisantemos	$ 3.800
Hortensias	$ 3.900
Clavel	$ 3.650
Tulipán	$ 3.750

Los hombres de la empresa de confecciones, después de recoger la cuota

57

En la actividad de la página 17, se puede incluir otros aspectos de ubicación y medida en el plano. De igual manera en la actividad de la página 18, se pueden incluir otras columnas donde se solicita la cantidades y tipo de ángulo, vértices e incluso perímetro y área, agregando valores a los lados y radios de las figuras bidimensionales.

En la actividad de la página 27 es necesario hacer un mayor acercamiento a la definición de área y perímetro, ya que en las siguientes actividades se incluye su representación numérica y simbólica para obtener precios. Esto se puede hacer mediante preguntas como que perímetro tiene la sala o qué área tiene la cocina de acuerdo con la escala o la medida implementada.

En página 46 especificar “con forma de prisma rectangular”.
Especificar con anterioridad el significado de la sigla m.s.n.m.

En la página 78, las unidades de medida planteadas como ejemplo no corresponden a área, superficie, volumen ni tiempo, lo cual puede crear una falencia grave en las y los jóvenes y adultos. Ahora bien, en la página 79 antes de hacer la introducción de las afirmaciones en kilogramos y libras, es necesario una actividad anterior en la cual se puede reconocer las equivalencias entre estas dos unidades de medida.

En la tercera columna de la tabla de la página 110 (Cantidad), incluir en algunas de las filas un espacio de respuesta para la multiplicación donde la o el docente puedan identificar el paso de mxm a m^2 y de m^2 *a* mXm.

Guía Matemáticas 7:

El artículo de la página 13 necesita una nota introductoria frente al reconocimiento de los porcentajes.

En la página 15, poner 1 como incógnita puede crear confusión con los demás números, se recomienda plantear una letra como x.

En la página 25, es necesario que los y las estudiantes tengan una aproximación a la construcción de una gráfica para hacer una mayor interpretación.

Para abarcar los datos en la página 50, es necesario tener un glosario de las unidades de medida allí tratadas. De igual manera, en la página 55 se solicita

hacer una introducción al símbolo de temperatura que se incluye en la tabla (Celsius).

En la página 63, para el desarrollo de la tabla las y los estudiantes necesitan tener un reconocimiento y trabajo con los ángulos mediante el uso de la circunferencia, el uso de un transportador, los tipos de ángulos y poder calcular la medida de estos.

Ortografía:

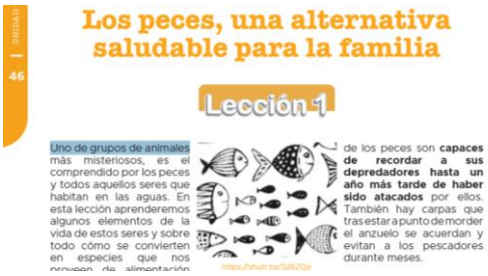

Guía Matemáticas 8:

Es necesario replantear la situación de la página 17 por una que esté guiada hacía el sembrado de árboles, más no en la deforestación, alineado a la propuesta pedagógica planteada para el modelo y a la introducción que se le da a la guía frente al cuidado de la naturaleza. El crecimiento y altura de los árboles también implica en trabajo con los números entero y el pensamiento métrico.

En la página 24, es necesario hacer una introducción sobre situaciones del contexto que se pueden representar mediante valores negativos, se puede plantear de manera verbal, ya que puede generar diversas dudas o confusiones al momento de abordar la tabla.

Ortografía:

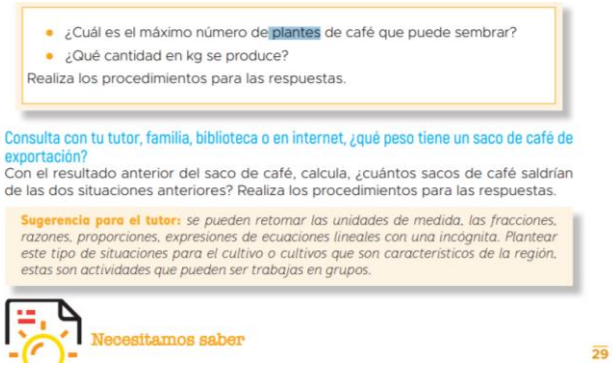

Las preguntas planteadas en la página 35 para evaluar la unidad, deben estar acorde a los procesos de aprendizaje que se desarrollaron, se consideran muy generales.

En la página 59 se solicita hacer una construcción geométrica de porque se llega a lo fórmula de la pendiente y porqué está relacionada con los terrenos inclinados.

Para la situación problema que se desarrolla en la página 100, el proceso de comprensión de la suma en las fracciones y la suma entre incógnitas o variables del mismo tiempo debe estar comprendido con anterioridad, para que el significado e interpretación de la incógnita no se vea afectada en el proceso de aprendizaje.

En la página 114, es necesario delimitar el segmento de 4m.

Guía Matemáticas 9:

Página 8, además de plantearse los aprendizajes en términos de que no es un DBA como se estableció en la implementación metodológica del modelo se recomienda especificar el tipo de funciones y magnitudes.

Frente a la definición sobre relación Matemática que se da a conocer en la página 14, se recomienda hacer una introducción a la aplicación y definición de variable ya que se encuentra implícita en el significado.

En la tabla de la página 15, es necesario operar con los corchetes cuadrados alrededor de las operaciones de multiplicación que responde a la potenciación en corchetes curvos, para resaltar que la operación viene de un paréntesis y se debe desarrollar primero.

En la definición dada con relación al teorema de Pitágoras, es necesario dar a conocer la construcción geométrica de como se llega a la igualdad entre la hipotenusa al cuadrado y la suma de sus catetos al cuadrado. Es indispensable hacer un reconocimiento visual de esta igualdad, para tener una mayor comprensión de ser posible con la definición dada en Matemáticas 7 sobre la pendiente.

Ortografía:

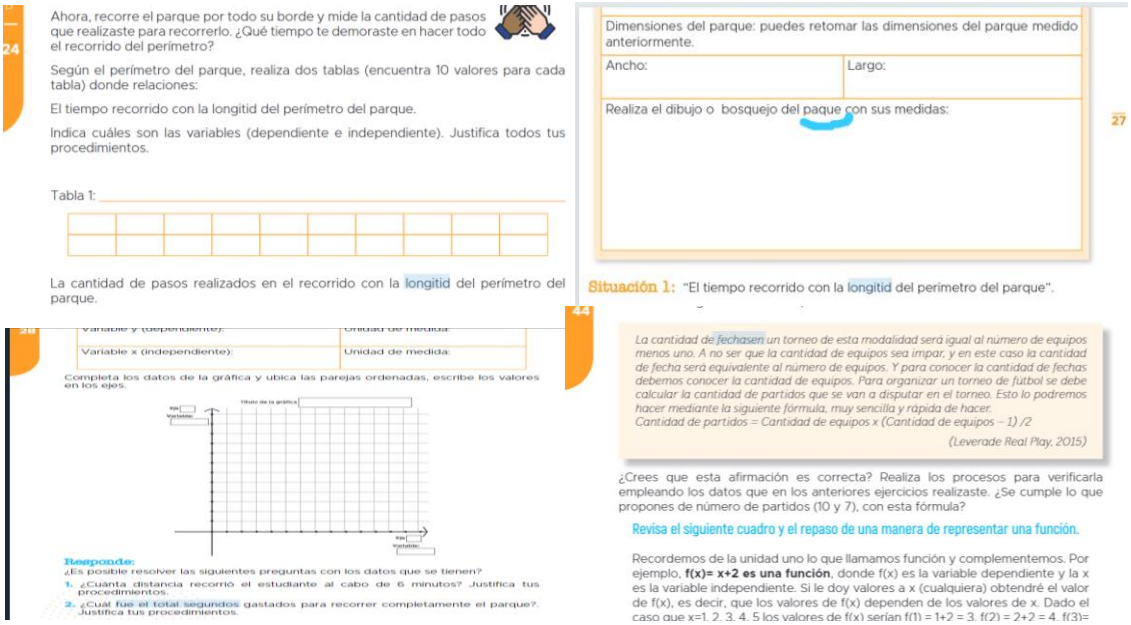

En la tabla de la página 87 es necesario dar a conocer el nombre o las variables correspondientes a las columnas.

En las páginas 94 y 95, poner la puntuación para las unidades de mil.

E la tabla de la página 129 se recomienda una nota pre, donde las y los estudiantes reconozcan que información deben dar a conocer en la columna de conteo y su diferencia con cantidad.

Guía Matemáticas 10:

En la página 15, se recomienda dar a conocer el procedimiento de como multiplicar fracciones por números enteros que implícitamente se encuentran como número racional.

Se considera positivo las cofunciones para que las y los estudiantes puedan tener bases para solucionar situaciones que incluyan las funciones trigonométricas, aun así, se recomienda hacer una aproximación gráfica de las cofunciones resaltando la importancia de la comprensión visual.

En la página 67 para la construcción de la gráfica del seno existen diversas aplicaciones o simulaciones en internet desde la circunferencia unitaria para comprender cómo se obtiene estos valores en el plano y cómo se llega a la representación de la gráfica. Así bien, como se puede observar en el siguiente enlace y es indispensable dar a conocer para hacer un mayor reconocimiento y comprensión de las funciones trigonométricas:

https://phet.colorado.edu/sims/html/trig-tour/latest/trig-tour_es.html

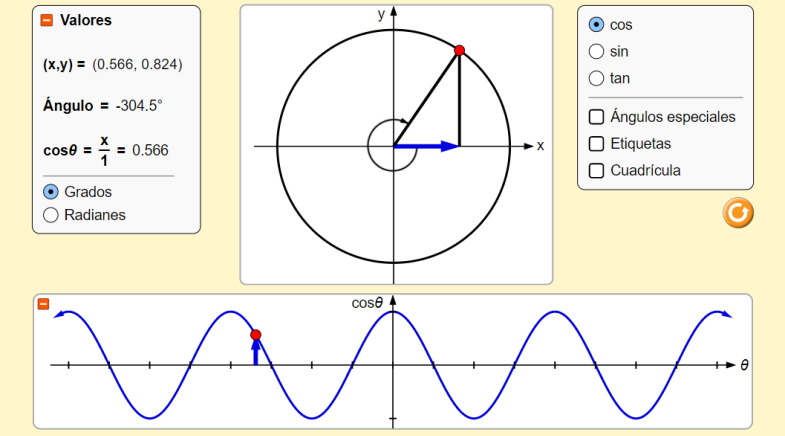

De igual manera en la página 69, cuando se plantea la noticia con el uso del programa geogebra se solicita plantear la construcción de las gráficas partiendo de la circunferencia unitaria con el uso del programa que es una herramienta útil para el aprendizaje de las funciones trigonométricas.

Para la parte procedimental de las ecuaciones e identidades trigonométricas, es necesario hacer un trabajo práctico con los casos de factorización lo cual no se observó en las guías matemática 8 o 9 para que, al momento, de plantear los procedimientos que permitan las identidades y ecuaciones sea de fácil acceso para las y los estudiantes.

En la página 121 se recomienda acoplar la representación simbólica como se encuentra en toda la guía, de tal manera que el 2 no se vea representado como una variable sino como un exponente.

Guía Matemáticas 11:

Si bien se comprende que en los niveles más altos los procesos conllevan acciones más abstractas en la matemática, se considera que en las guías para grado 10° y 11° se establecen diversas definiciones, pero poco se relacionan con el entorno como si se estaba planteando en los cursos anteriores.

En página 15 colocar el punto para las unidades de mil.

Se recomienda una aplicación o un programa donde las y los estudiantes puedan hacer la representación tabular, gráfica y simbólica de los tipos de límites que se abordan desde las páginas 29 a la 41.

En la página 64, no se comprende a qué tipo de álgebra se refiere como álgebra de valor. Si se refiere al álgebra de Baldor, es necesario establecer en qué parte del álgebra de Baldor se podrían apoyar las y los estudiantes.

La definición de la derivada posee diversos ejemplos físicos, biológicos y financieros en el contexto, es necesario relacionar este significado con situaciones mediante imágenes, vídeos y ejemplos propios del entorno no solamente desde un texto. De igual manera, para la definición y uso de la integral.

Ortografía:

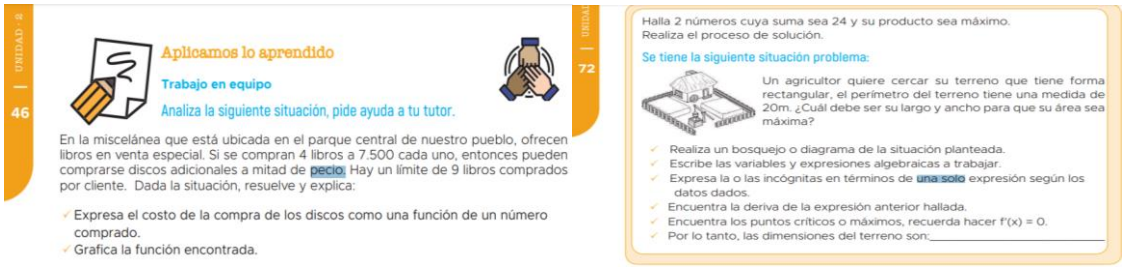

Lenguaje:

- Dentro de los insumos presentados no se encuentra la guía didáctica Lenguaje 7. Al respecto, resulta necesario conocer esta guía y su desarrollo para hacer la revisión estructural de la propuesta.

- Es indispensable tener acceso y disponibilidad sobre el material completo para el desarrollo del área, incluyendo anexos como textos, videos, audios, etc., con el fin de evaluar la coherencia vertical y horizontal de la propuesta en concordancia con los referentes de calidad y garantizar el cumplimiento de los propósitos.

- Si bien las guías didácticas del MEF SETA tienen una selección de textos de distintas tipologías y géneros, se sugiere buscar otras fuentes información o referencias, incluso promover la búsqueda en diferentes repositorios académicos para fortalecer la búsqueda de textos impresos o digitales. Para el desarrollo de las guías didácticas, se sugieren algunos textos de la *Colección Semilla, Territorios narrados,* de la Biblioteca Digital del portal Colombia Aprende (https://bibliotecadigital.colombiaaprende.edu.co/), repositorios de bibliotecas públicas y documentos históricos producidos en diferentes instituciones.

- Es importante precisar que aquellos referentes de calidad que se deben tener en cuenta para orientar curricularmente las guías didácticas dirigidas a estudiantes deben incluir los Estándares Básicos de Competencia (EBC), en este caso, de Lenguaje. Además, se pueden incluir los Lineamientos Curriculares y las Orientaciones Curriculares. Documentos como los DBA cumplen una función de consulta y apoyan la gestión curricular y pedagógica de los docente. En ese sentido, si bien las guías didácticas plantean unos aprendizajes esperados que están basados en los EBC, se sugiere incluir los procesos y subprocesos en el área de Lenguaje priorizados en cada unidad en relación con los aprendizajes propuestos en la misma.

- Se considera importante identificar qué competencias se pretenden desarrollar en cada una de las unidades en relación con los procesos y actividades propuestas.

- Pág.124. Revisar y ajustar la instrucción para dar claridad al estudiante:

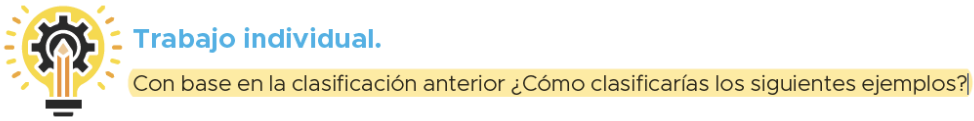

3. Planes de estudios

En el documento *Guía pedagógica-metodológica* (COREDI, 2021) se plantea que el plan de estudios se conforma por la articulación de las áreas reglamentadas en la Ley 115 de 1994 con los proyectos transversales y el

PPPC, los cuales se evidencian en las mallas (pág. 39). Ahora bien, en cuanto a la fundamentación del área se señala que El plan de estudios, propuesto para el desarrollo de las actividades del modelo SETA está conformado por el conjunto de áreas que se articulan entre ellas y con los proyectos trasversales y el PPPC, ruta que se organiza en mallas curriculares que delinean un camino a seguir para guiar los procesos de construcción de conocimiento y aprendizajes. Por otra parte, se señala que en otro documento se plantea la fundamentación del área, objetivos por niveles, áreas, los estándares básicos de competencias, metodología, tiempos y criterios de evaluación. Sobre esto último es importante precisar que esta información se encuentra en el documento *Plan de estudios* (COREDI, 2021).

Acerca de la postura de ciencias sociales propuesta en la *Guía pedagógica-metodológica* (2021, págs. 50 a 54) se plantean algunos aspectos de la propuesta de los Lineamientos Curriculares del área, los planteamientos de Joaquin Prats sobre las ciencias sociales escolares y la postura que se asume desde el MEF-SETA para orientar el área desde una mirada de paradigmas que promueven a las sociales como saberes transformadores. Y en el documento *Planes de estudio (2021*, págs. 82 a 85) se amplía la información sobre los paradigmas que orientan el abordaje del área de ciencias sociales y la articulación propuesta entre los ejes generadores de los lineamientos curriculares con las relaciones planteadas en la columna manejo de conocimientos propios de los estándares básicos de competencias. Respecto a lo evidenciado se recomienda, precisar cuáles son los elementos de los estándares básicos de competencias que son abordados en la propuesta del modelo, ya que, estos se referencian en la estructura de las mallas y es importante aclarar cómo estos son asumidos desde el área. Por otra parte, es esencial precisar cómo y por qué se plantean la articulación entre los ejes generadores (lineamientos) y las relaciones (estándares) y a su vez porque se definieron cómo los componentes del MEF SETA para el trabajo del área.

Por lo anterior, El MEF está enfocado en el desarrollo de los DBA, lo cual da a conocer una línea estrictamente didáctica más no curricular como se establece con los EBC.

En este punto, cabe precisar en cuanto a los Derechos Básicos de Aprendizaje el área de ciencias sociales no cuenta con una versión definitiva sino un documento de trabajo por lo que se sugiere orientar los procesos de planeación con los lineamientos curriculares y/o los estándares básicos de competencias.

En cuanto a la estructura de la malla planteada tanto en la *Guía pedagógica-metodológica* (COREDI, 2021) y en el *Plan de estudios* (COREDI, 2021), es importante precisar qué es y cómo se diferencian los ejes generadores de aprendizaje o categorías de organización de aprendizaje, de los estándares básicos de competencia, de la competencia y de los indicadores de desempeño, debido a que, en la propuesta de los estándares básicos de competencias de ciencias sociales no se hablan de estándares sino de acciones de pensamiento y producción (que se organizan en las columnas de "me aproximo al conocimiento como científico social", "manejo conocimientos propias de las ciencias sociales" y "compromisos personales y sociales"), que no han de trabajarse o abordarlo como una acción aislada o precisa, es la conjunción de estas las que aportan al desarrollo de competencias en el área.

Así mismo se recomienda precisar qué se busca con los indicadores de desempeño porque algunos de estos son los mismos que están en las competencias, y esto no clarifica la intencionalidad de un desempeño, se toma un ejemplo de la malla de grado 6° (págs. 88 y 89). Y en las guías las competencias se ven relacionadas a los aprendizajes que se plantean en las unidades, se toma un ejemplo de la guía de 6° (pág. 9). En ese sentido, se sugiere brindar claridades sobre cada componente de la guía su sentido y la articulación entre estos para dar cuenta de la coherencia de la malla con las guías.

MALLA CURRICULAR DE CIENCIAS SOCIALES
GRADO SEXTO PERIODO 1

GRADO: 6	**EJES GENERADORES DE APRENDIZAJE O CATEGORIAS DE ORGANIZACIÓN DE APRENDIZAJE**
INTENSIDAD HORARIA: 40	**Relaciones ético- políticas**
PERIODO: 1	–La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana –Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismo para construir la democracia y buscar la paz –Las organizaciones políticas y sociales como estructuras que canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios.

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA	D.B.A	COMPETENCIAS
-Participo en la construcción de normas para la convivencia en los grupos a los que pertenezco (familia, comunidad, institución educativa organización juvenil, equipos deportivos...). -Identifico y describo algunas características socioculturales de la comunidad a las que pertenece y de otras diferentes a las suyas. -Participo en actividades que expresan valores culturales de la comunidad y de otras diferentes a la suya. -Asumo una posición crítica frente a situaciones de discriminación (etnia, género...) y propone formas de cambiarlas.	(7) Analiza cómo en el escenario político democrático entran en juego intereses desde diferentes sectores sociales, políticos y económicos, los cuales deben ser dirimidos por los ciudadanos. (8) Comprende que en una sociedad democrática no es aceptable ninguna forma de discriminación por origen étnico, creencias religiosas,	-Participa en las discusiones grupales respetando las opiniones ajenas. -Respeta las normas que ayudan a regular la convivencia en los grupos sociales a los que pertenece. -Participa en los procesos del gobierno escolar. -Respeta los derechos humanos, en la prevención de la violencia. -Participa de eventos en su grupo de estudio que expresan los valores culturales de su comunidad. -Resuelve conflictos de forma pacífica.
-Contribuyo, de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad.	género, discapacidad y/o apariencia física.	-Propone ajustes al manual de convivencia en términos de deberes y derechos. -Argumenta apoyado en lecturas previas sobre el rechazo a la discriminación por razones de sexo, raza o religión.

INDICADORES DE DESEMPEÑO	UNIDAD N° 1	CONTENIDOS TEMÁTICOS (LECCIONES)	I.H PERIODO		ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS Y DE EVALUACIÓN
			HP	HNP	
-Participa en la democracia escolar. -Reconoce las instancias de participación democrática y ciudadana en su institución educativa. -Participa en la construcción de normas de convivencia social. -Respeta las normas de convivencia social.	Conozco y vivo la democracia	Lección 1 Mi colegio como espacio democrático (Pág. 9)	10	2	-Articula la actividad con el proyecto de democracia, y oriente a los estudiantes para que elaboren en grupos un mapa de ideas con relación al concepto de la democracia escolar. -Motive a los estudiantes para que, en grupos, elaboren un plegable que contenga el significado de los mecanismos de participación ciudadana. -Solicita a los estudiantes crear un mapa conceptual donde se visualice algunas normas de convivencia. -Propone a los estudiantes realizar afiches alusivos donde se resalten las normas de convivencia social.
-Participa en las discusiones grupales. -Resuelve conflictos de forma pacífica.	Conozco y vivo la democracia	Lección 2 Las normas en mi vereda. (Pág. 17)	10	5	-Motive al estudiante a crear técnicas de exposición para discutir sobre las normas que tiene la comunidad o vereda, socialízalas al grupo de estudio.

Organización de los aprendizajes desde las competencias

UNIDAD 1. CONOZCO Y VIVO LA DEMOCRACIA

Con base en los aprendizajes podrás:

- Participar en discusiones grupales respetando otras opiniones.
- Respetar las normas que ayudan a regular la convivencia en los grupos sociales a los que perteneces.
- Participar en los procesos del gobierno escolar.
- Indagar sobre algunas características socioculturales de las regiones de Colombia.
- Respetar las manifestaciones socioculturales de las diferentes regiones
- Respetar los derechos humanos, en la prevención de la violencia.
- Participar en eventos de sus grupos de estudio que expresan los valores culturales de su comunidad.
- Proponer ajustes al manual de convivencia en términos de deberes y derechos.
- Argumentar, apoyado en lecturas previas, sobre el rechazo a la discriminación por razones de sexo, raza o religión.
- Participar en representaciones socioculturales de las regiones de Colombia, haciendo uso del teatro.
- Resolver y mediar conflictos aplicando sus conocimientos sobre el tema.

Finalmente, se recomienda trabajar la normatividad actualizada y que impacta directamente sobre el área de ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia, como por ejemplo lo establecido en el artículo 23 de la Ley 115 y el parágrafo allí señalado que hace referencia a la articulación de la historia de Colombia, así como trabajar con el documento de Estándares Básicos de Competencias publicado por el Ministerio de Educación Nacional en 2006 (https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf).

Así mismo se sugiere revisar cómo se articula el sustento teórico del área, con las competencias propias de las ciencias sociales y su materialización en las guías de ciencias sociales y en el desarrollo de habilidades de pensamiento (pensamiento crítico, pensamiento histórico, pensamiento geográfico, etc.). Por otro lado, es importante precisar la metodología y evaluación, y cómo estos interactúan con el enfoque pedagógico que sustenta la propuesta del MEF SETA.

Por último, En la página 90 del documento maestro modelo es necesario establecer desde qué artículos de la Ley 115 de 1994 se toman las pautas para la autonomía escolar.

III. PERTINENCIA DE LA PROPUESTA

Coherencia y articulación entre la propuesta pedagógica del MEF y la población destinataria

En las guías de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, no se evidenció la articulación de las lecturas y actividades con la población destinataria del MEF SETA, ya que no se vinculan las experiencias de los jóvenes y adultos, por ejemplo, se hace alusión a los contextos escolares o familiares como únicos lugares de vivencia.

No se identificaron actividades que permitieran vincular las experiencias en entornos laborales o en la participación de actividades sociales y/o comunitarias, en general las guías están planteadas para población en edad regular y no jóvenes y adultos de las ruralidades, así mismo, el contexto de las ruralidades fue poco explorado en las actividades y lecturas. De acuerdo con esto se sugiere aterrizar el material a la población destinataria del MEF SETA en el marco de lo reglamentado por el Decreto 3011 de 1997 contenido en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de 2015 y en la caracterización de la población beneficiaria de la propuesta del modelo.

Por otra parte, es importante señalar la importancia de promover el desarrollo de competencias por medio de las actividades, el uso de las lecturas y las imágenes como recursos que aportan a este proceso. De acuerdo con esto se recomienda complejizar y profundizar las acciones que el estudiante desarrollará en el avance de los grupos de grado, y la manera en que estas entran en un diálogo constante con sus contextos para que les permita la posibilidad de ser agentes transformadores, tal como se plantea en el marco teórico y conceptual que sustenta la propuesta del MEF SETA.

En contraste con lo planteado anteriormente, no se evidencia articulación entre los contenidos temáticos abordados, el contexto y las actividades planteadas en las guías con los proyectos productivos planteados de todos los grados con excepción del área de matemáticas. Por lo tanto, la propuesta del MEF SETA no presenta articulación y coherencia entre la propuesta pedagógica y la población destinataria.

Para el área de matemáticas se encuentra coherencia entre las actividades planteadas en cada guía y es adecuada para la población, debido a que puede relacionar su contexto con el aprendizaje desarrollado.

Metodologías y recursos al proceso evaluativo

El documento Maestro Modelo SETA (2) debe precisar la metodología diseñada e implementada para llevar a cabo la caracterización; en ese sentido,

se deben indicar los procedimientos, herramientas, instrumentos y tiempos que permitieron determinar las características y los factores económicos, sociales, culturales señalados en el texto en relación al proceso evaluativo del estudiante.

En cuanto a la evaluación se evidenció que las actividades de evaluación no se complejizan entre grados, las variaciones se dan hacia el final de las preguntas que buscan vincular las temáticas abordadas en las unidades. En ese sentido, se sugiere precisar cómo en los distintos momentos de la guía del estudiante se realiza el seguimiento de los aprendizajes para que pueda materializarse la evaluación como un proceso y no un resultado final, así como la manera en que la propuesta de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes del MEF SETA es coherente a lo trabajado en el recurso de la guía. Algunos ejemplos:

Ciencias Sociales grado sexto, página 62

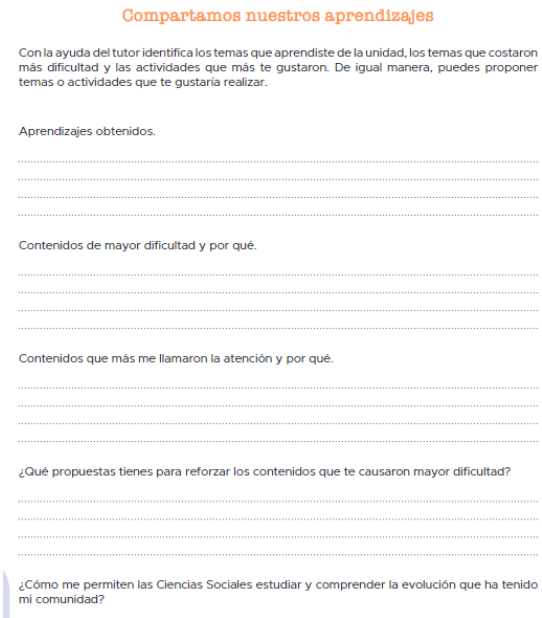

Compartamos nuestros aprendizajes

Con la ayuda del tutor identifica los temas que aprendiste de la unidad, los temas que costaron más dificultad y las actividades que más te gustaron. De igual manera, puedes proponer temas o actividades que te gustaría realizar.

Aprendizajes obtenidos.

Contenidos de mayor dificultad y por qué.

Contenidos que más me llamaron la atención y por qué.

¿Qué propuestas tienes para reforzar los contenidos que te causaron mayor dificultad?

¿Cómo me permiten las Ciencias Sociales estudiar y comprender la evolución que ha tenido mi comunidad?

Ciencias Sociales grado octavo página 76

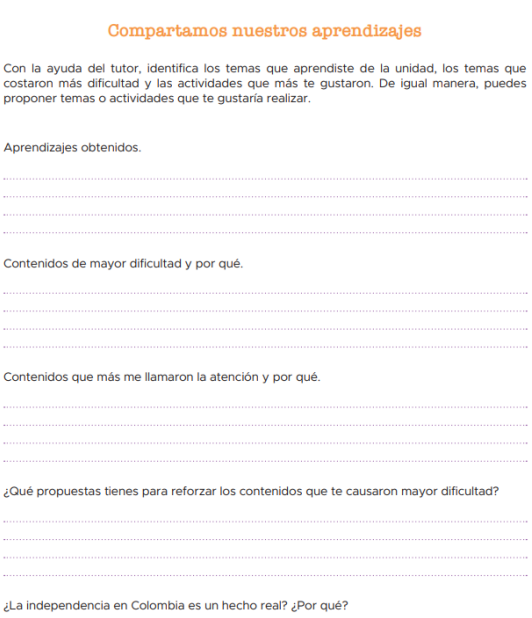

Compartamos nuestros aprendizajes

Con la ayuda del tutor, identifica los temas que aprendiste de la unidad, los temas que costaron más dificultad y las actividades que más te gustaron. De igual manera, puedes proponer temas o actividades que te gustaría realizar.

Aprendizajes obtenidos.

Contenidos de mayor dificultad y por qué.

Contenidos que más me llamaron la atención y por qué.

¿Qué propuestas tienes para reforzar los contenidos que te causaron mayor dificultad?

¿La independencia en Colombia es un hecho real? ¿Por qué?

Es importante precisar que los procesos de valoración realizados por los estudiantes no solo se determinan por el nivel cognoscitivo, es importante que

puedan evidenciar sus avances o no en el desarrollo de habilidades de pensamiento, destrezas y demás elementos que dan cuenta del trabajo alrededor de una competencia.

Por otra parte, se recomienda revisar la relación entre lo planteado en este momento de la guía con la organización de los aprendizajes desde las competencias, para que permitan a los estudiantes hacer seguimiento y participar en lo señalado en la fundamentación de autoevaluación, coevalaución y heteroevaluación.

Se observa que el proceso de evaluación de los aprendizajes en el área de matemáticas es constante, cualitativo y permite la autonomía de los y las estudiantes. Sin embargo, es necesario que en cada unidad finalizada de las guías se aborden preguntas acordes a las actividades realizadas, más no las mismas de manera general.

Enfoques de educación

Aunque en el documento *Propuesta general del modelo* (COREDI, 2021) se señala que se cuenta con un material en el cual se encuentra la propuesta de orientaciones sobre necesidades educativas especiales. No obstante, este no se encontraba en material proporcionado por el oferente, por consiguiente, no se pudo evidenciar alguna aproximación a la educación inclusiva, las prácticas flexibles y el trabajo diferencial ante las diversas circunstancias y contextos donde se desarrolle el modelo.

Los documentos y guías del modelo se ven encaminados solamente a los estudiantes, es necesario incluir el género femenino, adicionalmente el proceso de evangelización planteado va en contra del derecho sobre la libertad de culto. Adicionalmente, se plantean situaciones de deforestación que van en contra de la reconstrucción territorial y ambiental del contexto de la población.

Algunas conclusiones:

- Es esencial trabajar con fuentes de información reconocidas, confiables, actualizadas y validadas académicamente, y diversificadas puesto que es importante referenciar textos impresos y no solamente aquellos extraídos de páginas web, cabe señalar, que es importante dar cumplimiento a la normatividad relacionada con derechos de autor.

- Se sugiere realizar una revisión de los conceptos de aprendizaje activo, flexiblización curricular, aulas abiertas y aulas multigrado ya que en algunos de estos se evidencian imprecisiones o poca profundidad; se recomienda incluir más referencias teóricas de tal manera que puedan ser desarrollados en relación con la apuesta pedagógica el modelo.

- Se sugiere presentar en los documentos de fundamentación la propuesta de seguimiento y evaluación del modelo MEF SETA en relación con la caracterización de la población definida. Determinar qué instrumentos, recursos y metodología permitirá la implementación, acompañamiento y evaluación del modelo.

- Acerca de las actividades se encontró que en su mayoría son del orden procedimental que están en el nivel del manejo de información desde lo literal y no se evidencian procesos previos de indagación, selección de información relevante, contrastación, análisis, entre otros, que permiten potenciar aprendizajes y darle un sustento e intencionalidad pedagógica del modelo, así mismo, no promueven el trabajo de operaciones mentales complejas, y el desarrollo de habilidades y competencias propias del pensamiento crítico social y científico social.

- Se recomienda revisar la intencionalidad de los momentos de la guía en relación con los planteamientos del marco teórico y enfoque pedagógico de la propuesta del MEF SETA para que estos puedan ser el lugar de materialización de lo que sustenta al modelo, y en ese orden de ideas, es importante que lo abordado en cada momento se vea reflejado en el tipo de lecturas, imágenes y actividades.

- Para el desarrollo de habilidades como científico social, es importante el análisis de diversas distintas fuentes de las cuales se pueda adquirir información veraz y verificable.

- Se recalca que los Modelos Educativos Flexibles – MEF, deben ofrecer estrategias, materiales y ambientes educativos en el marco de su propuesta pedagógica que promuevan, de manera integral, significativa y contextualizada, el desarrollo de aprendizajes de las y los estudiantes, es decir, que provean procesos educativos y pedagógicos para la aprehensión del contenido teórico articulado con la práctica y el contexto. En otras palabras, fortalecer los Lineamientos Curriculares, Estándares Básicos en

Competencias y las habilidades propias de cada área.

- Es fundamental realizar una revisión y reestructuración profunda del tratamiento de los contenidos temáticos de las guías de autoaprendizaje de cada una de las áreas en cada grado, ya que el abordaje de estos contenidos se realiza sin la suficiente profundidad, contexto y rigurosidad, tal como fue descrito y evidenciado ampliamente en el ítem de Desarrollo conceptual y perspectiva de las áreas. Es de aclarar, que lo expuesto en dicho apartado es solamente una muestra de la necesidad de mejora, y con dar respuesta puntualmente a lo allí planteado, no se da solución a las deficiencias conceptuales y al abordaje de los contenidos mencionados.

- Se recomienda efectuar una detallada revisión y corrección de estilo de las guías de todas las áreas disciplinares y documento del MEF, por cuanto se han hallado errores ortográficos, de redacción, también dificultades en el uso de puntuación, en las imágenes, esquemas, entre otros.

- Se solicita el desarrollo de un pilotaje del modelo MEF SETA con las sugerencias aquí mencionados. Dicho pilotaje debe contar con instrumentos cualitativos y cuantitativos para evaluar el alcance del mismo y garantizar el logro de los propósitos para hacer las mejoras antes de su implementación.

- Se sugiere garantizar un proceso de formación a los docentes – tutores que implementarán el modelo teniendo en cuenta la apuesta pedagógica y los recursos educativos que se utilizarán.

Teniendo en cuenta el concepto técnico y en aras de mejorar todos los procesos para alcanzar un modelo que promueva la calidad educativa, el Ministerio de Educación Nacional los invita a continuar la cualificación del Modelo Educativo Flexible. Así mismo se recomienda atender a todos los aspectos por mejorar dados a lo largo del presente documento sin limitarse a los ejemplos expuestos en este. Es indispensable que se atienda a las observaciones, sugerencias y recomendaciones.